Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 74 — Concesión No. 348 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3944 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, sábado 27 de enero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE CUMPLIO UNA PARTE DEL RAID ROMA - BS. AIRES

Los aviadores Francis Lombardi y Conde de Mazzetti, salieron a las 6.38 horas del aeródromo de Monticello y llegaron a Casablanca a las 14 horas

DESARROLLO DEL VUELO

AERODROMO DE MONTTIELLO, 27. — A las 6.38 horas emprendió vuelo el hidroavión en que Francis Lombardi y el Conde de Mazzotti tratan de llegar a Buenos Aires, con dos compañeros más.

El tiempo era bueno en ésta y sobre el mediterráneo.

Sobre Cerdeña

ROMA, 27. — El Ministerio de Aviación informó que a las 8.25 horas el trimotor de Lombardi y Mazzotti, volaba sobre [illegible], en Cerdeña.

Los datos que se han venido recibiendo demuestran que el aparato ha volado a razón de 202 kilómetros por hora.

Cerca de Mallorca

ROMA, 27. — El Ministerio de Aviación recibió a las 9.20 horas un radiograma del trimotor que vuela a Buenos Aires, anunciando que se encontraban a 145 kilómetros de las islas de Mallorca.

Los pilotos agregan que el vuelo se desarrolla normalmente y que esperan cumplir sus cálculos de llegar en tres días a Buenos Aires.

Las Baleares

ROMA, 27. — A las 10.55 horas informaron al Ministerio de Aviación Lombardi y Mazzotti, que vuelan sin inconvenientes sobre las islas Cabreras, del Archipiélago de las Baleares.

Cabo San Antonio

ROMA, 27. — Informaron los pilotos que dirigen el trimotor que vuela a Buenos Aires, que a las 12.15 horas estaban a 101 kilómetros al sud de Cabo San Antonio.

Sobre Cartagena

ROMA, 27. — Lombardi y Mazzotti acaban de informar que a las 13.10 horas volaban a marcha buena y sin inconvenientes, sobre Cartagena, habiendo cumplido una importante parte del raid.

Llegaron a Casablanca

CASABLANCA, 27. — Los aviadores italianos Lombardi y Mazzotti llegaron a ésta a las 14 horas, habiendo cumplido magnificamente una buena parte del raid a Buenos Aires.

Siguen a Dakar

CASABLANCA, 27. — Los aviadores italianos permanecieron en ésta una hora y media, para reaprovisionarse de combustibles y lubricantes, siguiendo luego viaje a Dakar, a las 17 horas 30 minutos.

FALLECIO EL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Esta mañana dejó de existir el distinguido profesor de derecho

LA PERSONALIDAD DEL EXTINTO

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana dejó de existir el conocido maestro de derecho constitucional, Dr. Manuel Augusto Montes de Oca.

BUENOS AIRES 27. — Profundo sentimiento de pesar ha producido el fallecimiento del Dr. Manuel Augusto Montes de Oca, producido en horas de esta mañana.

El Dr. Montes de Oca desaparece a los 66 años de edad, rodeado del respeto y el cariño de todos los que cultivaron su amistad. En la Cámara de Diputados de la Nación, en la cátedra, en el ministerio de relaciones exteriores, en los congresos internacionales, en fin, donde tuvo oportunidad de representar a la Argentina, evidenció su espíritu y su palabra fué siempre escuchada con respeto. Hombre público y hombre de ley, trabajó por el bien de la situación argentina en sus múltiples aspectos, en el mundo, con fervor de patriota y ciudadano desinteresado, que representó en nuestro país una política que se caracterizó por su convicción serena por el respeto de sus propósitos y por la admirable dedicación al estudio de las cuestiones fundamentales. Sus tareas se distinguen en iniciativas de trascendencia y en la solución de pleitos decisivos para la paz y la armonía continental.

El Dr. Montes de Oca, nació en 1869 y se recibió de abogado cuando contaba 22 años. Con motivo del litigio de límites con Chile, fué designado secretario de la Comisión Argentina en Londres, que preparó el alegato en defensa de los intereses argentinos, y cuyo fallo estaba a cargo del Rey de Inglaterra. Después ocupó una banca en la Cámara de Diputados y en 1902 la cátedra de legislación y jurisprudencia, en forma titular, siendo luego designado profesor titular de [illegible] al derecho, pasando poco después a ocupar la cátedra de derecho constitucional, que dictó durante muchos años.

En la presidencia del Dr. Figueroa Alcorta, ocupó interinamente la cartera del Interior y más tarde la de Relaciones Exteriores. En 1914, [illegible], dejó la banca para ponerse al frente de una empresa particular. Finalmente, presidió la 5a. conferencia panamericana, reunida en Chile.

El Dr. Montes de Oca, ocupó importantes cargos en distintas empresas, integrando los directorios del F. C. Pacífico, Cía. Primitiva de Gas, Unión Telefónica, Compañía General de Fósforos, etc.

Apenas se conoció la noticia del fallecimiento del Dr. Montes de Oca, desfilaron por la casa que ocupa la familia, en la calle Río Bamba, millares de personas. El sepelio de los restos del extinto, se efectuará mañana a las 10 horas, en la Recoleta.

En cumplimiento del fallecimiento del Dr. Montes de Oca, el Poder Ejecutivo dictó, antes de mediodía, un decreto de honores, disponiendo, entre otras cosas, que en la [illegible] de [illegible] [illegible] la bandera [illegible] [illegible] [illegible] Lamas.

AUTO DE PRISION DICTADO

Contra Enrique Parry, defraudador del Banco de Londres, en Rosario

ROSARIO, 27. — El Juez de Instrucción Dr. Cervalan, ha dictado hoy auto de prisión preventiva, en la causa seguida contra Enrique Parry y Carlos Cardozo, autores de la defraudación de 13.333.60 pesos moneda nacional, de que se hizo víctima al Banco de Londres en esta ciudad.

Los inculpados, según declara el juez, serán procesados por defraudaciones reiteradas y se trabará embargo en sus bienes, hasta cubrir las sumas de 20.000 y 5.000 pesos, respectivamente.

Los maestros de las escuelas nocturnas

Se han dirigido telegráficamente al gobernador Molinas

ROSARIO, 27. Los maestros de las escuelas nocturnas que han sido suprimidas del presupuesto, se han dirigido al gobernador de la provincia solicitándole que sean estudiadas las situaciones que se les crean con motivo de aquella supresión.

Los referidos maestros trataron de hablar con el gobernador durante su estada en ésta, pero no consiguieron hacerlo.

EL NATALICIO DEL EX - KAISER GUILLERMO II

Fueron castigados algunos oficiales del ejército en Alemania

EN DOORN

BERLIN, 27. — Una compañía de tropas nacional - socialistas invadió anoche un taller elegante, donde un grupo de oficiales del ejército celebraban el 75 aniversario del natalicio del ex - kaiser Guillermo II.

Mil invitados fueron obligados a retirarse del lugar.

Sin embargo, los diarios publican la noticia del aniversario del ex - kaiser, en un lugar más destacado que de costumbre.

DOORN, 27. — Los aldeanos recibieron obsequios de la familia del ex - kaiser, la que celebraba el 75 aniversario del natalicio de Guillermo de Hohenzollern.

En las ceremonias celebradas, tomó parte el Ministro de Colonias.

EL ATENTADO DE COMODORO RIVADAVIA

No se sabe quien colocó la bomba en casa del Comisario

COMODORO RIVADAVIA, 27. — Hasta este momento no ha sido posible conocer quien o quienes son los autores del atentado llevado a cabo contra el Comisario de ésta señor González.

El comisario Stafforini que ha venido a instruir el sumario respectivo, ha ordenado la realización de diversas diligencias y ha dispuesto la detención de algunos sospechosos.

FUE RESUELTA LA SITUACION DE ALGUNOS DETENIDOS POR EL JUEZ AD-HOC Dr. CEPEDA

Previamente, se había expedido el Fiscal doctor Tasada, solicitando se dictaran algunos autos de prisión, se ampliaran diligencias y se ordenaran libertades

EL MINISTERIO DEL INTERIOR

ROSARIO 27. — El fiscal Dr. Tasada ha presentado dictamen respecto a la situación de algunos presos políticos, solicitando la libertad de varios de ellos y la prisión preventiva de algunos otros, entre los que figuran el Dr. Eduardo Núñez y el señor Arturo Abalos, hermano del ex ministro de Obras Públicas, quien manifestó que se hacía responsable "de los principios y fundamentos éticos de la revolución", sosteniendo que era este un derecho que no se les podía quitar a los pueblos. Inmediatamente, sin embargo, negó haber tenido participación en la revuelta de diciembre con la que, dijo, se hacía solidario.

En la policía se anunciaba hoy que próximamente se dará orden, por el ministerio del Interior, de poner en libertad a 140 de los 180 detenidos. Los restantes irían a Martín García o Ushuaia, habiéndose obtenido, según versiones no confirmadas, que el ex-decano de la Facultad de Medicina, Dr. Coulin, sea trasladado a Martín García.

ROSARIO 27. — El juez federal ad-hoc, Dr. Cepeda, ha dictado esta mañana una resolución en el proceso que se sigue a los detenidos a raíz de la asonada de diciembre.

Empieza diciendo la resolución del juez que con fecha 18 del corriente mes, al resolver sobre el situación de los detenidos, ordenó el Juzgado, mantener algunas detenciones hasta tanto se cumplieran diversas diligencias, ordenar la libertad de otros detenidos, sin perjuicio, y decretar la prisión preventiva de varios más.

Agrega que, con posterioridad han sido puestos a disposición del tribunal, nuevos detenidos, como así remitidos los correspondientes sumarios policiales, aparte de que se han realizado diversas diligencias, de acuerdo con el pedido del fiscal.

Enseguida, hace mérito al dictamen del fiscal Dr. Tasada, que solicita la prisión preventiva de varios procesados y que sean detenidos nuevamente algunos que fueron puestos en libertad.

Enseguida, el juez federal suplente decreta la prisión preventiva de 31 detenidos políticos, entre los que figuran el Dr. Eduardo Núñez, Arturo Abalos, Marcelino Ilion, en cuya casa de calle 9 de Julio 3441 fueron encontradas grandes cantidades de explosivos, Arturo Velázquez, Florencio Velázquez, José Silvio Fernández, en cuya casa estaba escondido el ex-segundo jefe del cuerpo de bomberos y el aviador Humberto Gatti, Sixto Castor Sosa, que debía ser jefe de policía de la revolución triunfante, etc. Declara el mismo magistrado, procesados a los 31 detenidos, por el delito de rebelión armada, y manda trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de dos mil pesos.

A continuación el Dr. Cepeda, revoca las libertades decretadas por el juez Cáceres, en las personas de José Félix Gómez, Enrique Villarreal, Gregorio Barton, Indalecio Ibas, Carmelo López, Apolinario Martínez, Sandalio Zevallos, etc., los que, a pesar de la resolución judicial, continuaban detenidos a disposición del Ministerio del Interior.

Sin perjuicio de las ulterioridades del sumario, el juez Cepeda ordena la libertad de 21 detenidos, entre los que figuran Enrique Parry, procesado por defraudación y contra quién hoy se dictó auto de prisión preventiva, Roberto Goyochea, la señora Fausta Venturelli de Nicolay, Dr. José Lo Valvo, Dr. Susan y señor Ricardo Avenoza. Todas estas personas quedarán detenidas a disposición del gobierno nacional.

Dispone, finalmente, revocar por contrario imperio la orden de prisión preventiva expedida contra el Dr. Rolando del Maili, disponiendo su libertad por ahora y sin perjuicio, y la realización de varias diligencias.

Hoy mismo se deben comunicar las resoluciones judiciales a los efectos a que hubiere lugar.

MANIFIESTO POLITICO EN CORDOBA

Lo han dado los legisladores demócratas nacionales, anti-ministeriales

CORDOBA, 27. — Expresando su protesta por los últimos acontecimientos partidarios que han ocurrido, con intervención del grupo mayoritario del partido, los legisladores que pertenecen a la fracción anti-ministerial, han dado a publicidad un manifiesto.

Después de hacer referencias a la autoridad que puede tener el Comité Central del Partido, de acuerdo con la Carta Orgánica del mismo, expresa que la convención violó disposiciones de aquellas, al proceder a elegir candidatos a legisladores nacionales.

Agrega que también es una violación de la carta orgánica del partido la intervención que ha tenido el Poder Ejecutivo, en dicha designación de candidatos, refiriéndose en seguida a las modificaciones que se han introducido en la citada carta, sin hacerse un llamado especial a los afiliados.

Finalmente, el documento insiste en tachar de nulidad la proclamación de candidatos, pues, dice, en la convención del 10 del corriente se incorporaron delegados suplentes sin que sus credenciales fueran debidamente estudiadas.

Convención antipersonalista

CORDOBA, 27. — El 3 de febrero próximo instalará su convención el radicalismo antipersonalista de la provincia, para elegir candidatos a diputados nacionales.

SE CONVOCO A ELECCIONES EN JUJUY

Se aprovechará el feriado del cinco de marzo

JUJUY, 27. — El Poder Ejecutivo de la Provincia ha convocado hoy al pueblo a las elecciones provinciales que se efectuarán el día 5 de marzo próximo.

Como se sabe, esta fecha ha sido declarado feriado, con objeto de poder realizar comicios en ella.

Una manga de langostas sin precedentes

Ha caído sobre las huertas y quintas de Rosario

ROSARIO, 27. — La manga de langosta que ayer se asentó sobre Rosario, está causando enormes daños en los jardines y plazas de la ciudad y en las huertas y quintas de los alrededores.

EL DR. ABALOS HABRIA SIDO HERIDO EL 29

Se mantiene en la mayor reserva el paradero del ex ministro

ROSARIO, 27. — Extraoficialmente se sabe que el ex-ministro de Obras Públicas Dr. Abalos resultó herido en una pierna de un balazo, en los sucesos que el 29 de diciembre se desarrollaron en el litoral argentino.

Se agrega que la herida no reviste mayor gravedad, pues el proyectil no interesó el hueso.

En la mayor reserva se mantienen el sitio donde se encuentra oculto el referido ex-ministro.

LA UVA HA ALCANZADO BUEN PRECIO

Se ha empezado a distribuir el dinero para los damnificados

LOS RADICALES

MENDOZA, 27. — Comenzaron las primeras operaciones de compra de uva de la nueva cosecha. Sus cotizaciones, [illegible] en [illegible] la [illegible] [illegible] a pagar a [illegible] el quintal, en la cepa.

Las ayudas

MENDOZA, 27. — Por el Ministerio de Hacienda se ha sido entregada a la Comisión de Auxilios a los damnificados por el último aluvión del río [illegible], la suma de 45.000 pesos, con objeto de que sean distribuídos entre los necesitados.

El "[illegible]"

MENDOZA, 27. — La fracción política que responde a las inspiraciones del Dr. José Hipólito Lencinas, se ha presentado por tercera vez ante la Junta Electoral tratando de que le sean reconocidas sus boletas.

Esta vez solicita que se compute como propia la leyenda de Unión Cívica Radical.

Langosta

MENDOZA, 27. — La Defensa Agrícola ha comunicado que sobre San Rafael y adyacencias, ha descendido una gran manga de langosta en estado de [illegible].

ARROJO A SUS HIJOS A UN POZO

Sin embargo, las dos criaturas pudieron ser extraídas aunque con heridas

LA MADRE

ROSARIO, 27. — Comunicaciones de Juan Ortiz dan cuenta de un grave hecho ocurrido en esa jurisdicción, y en el que una mujer trató de matar a dos de sus cinco hijos, y suicidarse luego.

Siendo las 7 horas de ayer, en efecto, Carmela Manecaro de Lombardo, italiana, casada, de 22 años, tomó a sus hijos María, de dos años y medio y Gaspar, de 1 año, y los arrojó a un pozo de balde de 20 metros de profundidad. Enseguida, ella misma se trepó al brocal del pozo y cayó dentro de éste.

Felizmente, se encontraba cerca del lugar del suceso el propietario de la casa, Rafael Romano, que, con ayuda de vecinos y policías, consiguió extraer a los tres de dentro del pozo.

Gaspar ha resultado con algunas lesiones leves en la cabeza, y su hermanita María con pequeñas equimosis, siendo revisados ambos por el médico del lugar.

Carmela no ha manifestado que propósitos la guiaron al proceder en la forma que lo hizo.

10.000 muertos se registraron en una crecida

El desbordamiento del Río Amarillo en dos provincias

SHANGHAI, 27. — Se informa por medio de los diarios locales que 10.000 personas perecieron ahogadas en las provincias de Hopei y Hunan, durante la crecida del Río Amarillo.

Las noticias que llegan de las regiones afectadas, indican que el volumen de las aguas del río no han disminuído.

Fué nulo el movimiento administrativo

El Presidente realiza su jira de fin de semana

BUENOS AIRES, 27. — Por ausencia del primer mandatario, fué nulo hoy el movimiento administrativo en la Casa de Gobierno.

Como se sabe, el presidente Justo realiza hoy su gira por los riachos del Delta, habitual a todos los fines de semana.

LAS DETENCIONES DE OPOSITORES EN SAN JUAN

Ha sido diferida una reunión que debían celebrar los bloquistas disidentes

SAN JUAN, 27. — Continúan produciéndose las detenciones de que hemos venido dando cuenta en nuestros despachos de días anteriores.

Sin más causa que la de ser opositores, los ciudadanos son detenidos por la policía y conducidos a la Cárcel del Marquesado o alguna dependencia policial, donde permanecen sin poder comunicarse con sus parientes.

Reunión postergada

SAN JUAN, 27 — Ha sido diferida para el jueves próximo la reunión que debía celebrar mañana la fracción bloquista que preside a los señores Porto y Maltesby, reunión en la que se dará cuenta de los propósitos que persiguen los dirigentes disidentes del bloquismo y de las causas que los motivaron a provocar una reorganización en el mismo.

Entre otras de las causas por las cuales se ha postergado la reunión se cita el hecho de que a última hora han tenido cabida en el teatro en que la misma debía tener lugar.

Según se informa, en la misma asamblea serán proclamados los candidatos con que la fracción disidente se presentará en los comicios de marzo.

Carta abierta

SAN JUAN, 27. — El doctor Luis María Maltesby ha dirigido una carta abierta al doctor Aldo Cantoni, a raíz de la forma en que éste se expresa a su respecto en la última reunión del comité bloquista en que se expulsó al primero y al Ing. Porto.

La carta es de carácter personal y tiene duras críticas para la conducta partidaria del Dr. Cantoni.

Fué elevada otra vez la temperatura

BUENOS AIRES 27. — En estos últimos días, ha vuelto a registrarse el ascenso de la temperatura.

La máxima registrada hoy fué de 34 grados y se anotó a las [illegible].

MISTERIOSO CRIMEN EN SGO. DE CHILE

Después de un accidente automovilístico, quedó abandonado el cadáver en un saco

LA PESQUISA

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Preocupa intensamente a las autoridades el descubrimiento de un crimen que ha sido descubierto en circunstancias realmente originales.

Dos individuos que viajaban en un automóvil, sufrieron un accidente de tráfico y se dieron a la fuga, dejando abandonado un cadáver, metido en un saco.

Posteriormente, y ya iniciadas las primeras averiguaciones, dos mujeres de los suburbios manifestaron que habían alquilado una habitación anteayer por la mañana a dos individuos que llegaron por la tarde con un tercero y con una maleta. Dijeron que se los dejara dormir tranquilamente y las mujeres no se preocuparon más de sus inquilinos, hasta que, en horas de la noche, sintieron que salían. Temerosas de que les robaran los muebles de la habitación, se asomaron para ver que hacían sus huéspedes y se encontraron con que llevaban cargados en hombros a uno de ellos, al parecer muerto.

Más tarde se enteraron que en la habitación había manchas de sangre en diversos sitios.

SANTIAGO DE CHILE, 27. — La policía trata de identificar y encontrar a un joven empleado de una joyería que salió ayer con dos individuos que le pidieron fuera hasta su casa, donde su madre, que estaba muy enferma, deseaba venderle oro y joyas.

EL NOMBRE DE ARGENTINA A UNA CALLE

En Berlín será bautizada una Avenida de gran perspectiva

BERLIN, 27. — El Lacalde de Berlín anunció al Embajador Argentino en Alemania, señor Labougle, que una de las Avenidas de Berlín de mayor perspectiva para el porvenir, llevará el nombre de la República Argentina.

La noticia ha causado excelente impresión en los círculos que se empeñan en aumentar el acercamiento germano - argentino.

Vendrá el interventor de la universidad

El Dr. Lejarza se encontrará el lunes en Santa Fe

ROSARIO, 27. — El lunes próximo estará en Santa Fe el Interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Fermín Lejarza.

Durante su estada en la sede de la Universidad, el Interventor [illegible]

EL PLEITO D. NACIONAL EN CATAMARCA

Fué elegido candidato a diputado el Dr. Ernesto Andrade

CATAMARCA, 27. — Con asistencia de 37 convencionales, se reunió la Convención del Partido Demócrata Nacional, en que el delegado señor Ramón Castillo presentó el pacto de concordancia con el antipersonalismo, pacto que fué atacado por el delegado señor Medina.

Finalmente, el pacto fué aprobado por el voto de todos los delegados menos el impugnante.

Luego se pasó a elegir candidato a diputado nacional, resultando electo el señor Ernesto Andrade, quien manifestó que antes de aceptar debía consultar con sus superiores, pues es médico de Sanidad del Ejército.

Con la elección del señor Andrade, se soluciona un pleito que había provocado la referida candidatura.

SE REUNIO EN MINORIA LA C. A. MUNICIPAL

El Ministerio de Gobierno ha devuelto una nota que le dirigiera la Comisión

LA SESION

ROSARIO, 27. — Como estaba anunciado, ayer se reunió en minoría la Comisión Administradora Municipal, que en cierto momento pudo tener quórum para dos de los miembros del cuerpo se retiraron cuando hubieran podido completar el número.

El Comisionado señor Flaseo formuló cargos graves contra el Intendente Comisionado, manifestando que se estaban acordando falsos permisos de patentes de rodados, para inscribir a extranjeros en el registro padrón electoral.

Se resolvió poner el hecho en conocimiento de la Junta Electoral Municipal.

Se informó que el Ministerio de Gobierno ha devuelto la nota que se le enviara, relativa a la actitud de la policía de ésta ciudad, devolución que se desconoce, dados los términos en que estaba concebida la nota aludida.

Se resolvió insistir en la protesta ante el gobierno y dirigir un despacho al Ministerio del Interior.

Inauguración de la F. C. de Entre Ríos

Se efectuará mañana el acto, en Paraná

PARANA, 27. — Para asistir a la inauguración de la Federación Comercial de Entre Ríos, que se efectuará mañana, han llegado a esta capital numerosas delegaciones de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

Con motivo de este acto, mañana se celebrará el "día del comer- [illegible]

RENUNCIO EL GABINETE DE M. CHAUTEMPS

Previamente había presentado su renuncia el Ministro de Justicia Renaldy, cuya consideración postergó Chautemps para que el gabinete renunciara en pleno, por la tarde

EL ESCANDALO STAVISKY

PARIS, 27. — El escándalo Stavisky, tal como pensaban los desapasionados observadores, ha empezado a producir sus efectos sobre la política francesa, al producirse esta mañana la renuncia del Ministro de Justicia, M. Renaldy.

PARIS, 27. — El primer ministro Chautemps ha decidido que el gabinete presente colectivamente su renuncia después de la reunión que celebrará a las 15 horas.

PARIS, 27. — Aún cuando no se ha producido la anunciada renuncia del ministerio, se indica como el más probable sucesor de Chautemps a M. Herriot.

En segundo lugar, se menciona el nombre de Daladier.

PARIS, 27. — Chautemps prevé que la reanudación del debate sobre el escándalo Stavisky y la continuación de los desórdenes ocurridos los últimos días, pondrán al gabinete en situación de renunciar. Por ello, no ha aceptado todavía la renuncia del Ministro de Justicia, para poder presentar la renuncia colectiva del Ministerio.

PARIS, 27. — Renunció el gabinete de M. Chautemps.

PARIS, 27. — El Presidente Lebrun pidió a los Ministros que continúen ocupándose de los asuntos de sus carteras, hasta que sea nombrado el nuevo gobierno.

MAÑANA SE INICIARAN LOS COMICIOS INTERNOS DEL PARTIDO DEMOCRATA

Existe el propósito de activar en lo posible el escrutinio, para terminarlo dentro de un plazo no mayor de tres dias

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 27. — El Partido Demócrata Progresista, por medio de 200 comicios que funcionarán en toda la provincia, procederá mañana a la elección de los componentes de la nueva Junta Ejecutiva, como así de los candidatos a diputados nacionales y senadores y diputados.

El número de afiliados que están en condiciones estatutarias para sufragar, asciende a 17.322, debiendo los comicios realizarse de 8 a 13 horas, pudiendo de común acuerdo entre los representantes de las diversas listas, prorrogarse hasta las 17 únicamente.

Donde haya mas de 60 afiliados inscriptos para votar, el sufragio se realizará mediante urnas que junto con los padrones y actas están siendo enviadas desde hace días por la Junta provisoria que funciona en esta ciudad. En los sitios donde el número no llegue a 60, los votos deberán ser colocados en urnas ad hoc y luego en grandes sobres para ser enviados a Rosario.

Aquí se efectuará el escrutinio de la elección en los 200 distritos de la provincia, debiendo terminar el mismo en el plazo de tres días.

Posiblemente el escrutinio de los votos, dará comienzo mañana a la noche y terminará el lunes a las 6 horas.

Es casi seguro que los comicios de los departamentos San Martín y San Justo, no se podrán efectuar mañana, por la falta de tiempo para enviarse los nombramientos de presidentes de los mismos, pues recién ayer llegaron las propuestas para esos cargos.

La Junta demócrata ha fijado en la suma de 5.000 pesos la cuota que deben entregar los candidatos a diputados nacionales, de 1.000 pesos para los legisladores y de 500 a concejales.

Aunque circulan varias listas de candidatos a miembros de la Junta Ejecutiva como de diputados nacionales, la oficial que será votada en toda la provincia, es la siguiente:

Titulares: Doctor Lisandro de la Torre; Esteban Marcilla; doctor Gregorio Parera; doctor Alejandro M. Carrasco; Rodolfo L. Vionnet; doctor Francisco E. Correa; doctor Enzo Bordabehere; doctor Luis María Mattos; Edmundo Peralta; doctor Eduardo A. Carasa y D. Avelino Señarés.

Suplentes: Juan José Carlicci; Agustín Repetto; Luis Oliva; doctor Eugenio Wade y doctor Víctor E. Pomponio.

Para Diputados Nacionales: D. Luis María Mattos; doctor Avelino Señarés; ingeniero Julio A. Noble; doctor Eugenio Wade; Dr. Juan Goufrel y señor Agustín Repetto.

CAMBIO DE UN CANDIDATO A SENADOR

ROSARIO, 27. — Habiendo aceptado el señor Hugo Rosselli su candidato a Intendente por Rosario, se ha resuelto sostener como senador por esta ciudad en su lugar en los comicios de hoy, al doctor Oscar P. Cusas, que es vice presidente del Jockey Club.

RENUNCIAS QUE NO LLEGARON

ROSARIO, 27. — Anoche tuve en mis propias manos la carpeta de renuncias demócratas, que obran en poder de la Junta de esta ciudad. De las anunciadas de Santa Fe, únicamente han llegado la del doctor Rafael Villanueva y señor Ignacio J. Risso. Ha también una colectiva de 35 renuncias encabezada por Plácido Ochoteco.

LA ACTITUD DEL CABALLERISMO

ROSARIO, 27. — Los amigos del doctor Caballero, confirman el decidido propósito que mantienen, de retirarse oficialmente el lunes próximo, de la reorganización impersonalista. Así lo ha afirmado entre otros, el ex intendente Arribillaga.

Hay gente que cree a juzgar por las noticias que llegan de las altas esferas nacionales, de que el doctor Caballero está haciendo un doble juego o ha perdido el control de sus amigos políticos, cuyo movimiento de resistencia lo encabeza el doctor Bossano Ansaldo.

Personas que se consideran bien informadas, expresan que si se produce el rompimiento, al doctor Caballero no le quedará otro remedio que presentar la renuncia de la presidencia de la Caja de Ahorro Postal.

CANDIDATO POR S. LORENZO

ROSARIO, 27. — Como lo anticipó oportunamente este diario, el doctor Bordabehere no aceptó la reelección de diputado nacional. Prefiere salir como diputado por San Lorenzo, a cuyo departamento representó de 1918 a 1922. Es así, que mañana será votado en los comicios internos por sus correligionarios políticos.

Por su parte, los impersonalistas presididos por el señor Jorge A. Palacios, sostienen que triunfarán fácil en San Lorenzo.

UNA ELECCION FOOTBALLISTA

ROSARIO, 27. — Un interés inusitado despierta entre los afiliados del club Rosario Central la elección de mañana, para renovar parte de la comisión directiva, entre ella el cargo de presidente ejercido ahora por el doctor Rafael Babbini.

Hay dos listas de candidatos que responden a los señores Federico J. Flynn y Nicolás E. Kehoe, desplegando ambos bandos una propaganda inusitada, propia de ... Cada una de ellas, tiene instalados comités de proselitismo ... se han puesto ya a luz por ambos bandos algunas cosas interesantes.

REGRESO DEL DR. ANTELO

ROSARIO, 27. — El doctor Enrique Thedy ha recibido una comunicación telegráfica del ex ministro de gobierno doctor Antelo, que se encuentra veraneando en la playa uruguaya de Punta del Este, comunicando que el 1o. de febrero se encontrará nuevamente en Rosario. Sus amigos están completamente convencidos que lograrán que desista del propósito de no aceptar la candidatura a intendente municipal prestigiada por ellos bajo el nombre de "Alianza Civil", considerando que triunfaría en forma muy fácil.

Dada la actitud de intransigencia que ha mostrado el doctor Antelo, ante las gestiones hechas para conseguir que retirara la renuncia de afiliado demócrata, no se cree que obtendráse éxito ahora, aparte de la situación algo molesta en que colocaría a su hermano Mario.

OPTIMISMO EN EL NORTE DE SANTA FE

ROSARIO, 27. — Antenoche estuvo en Rosario el diputado Otto Gschwind, quien hablando con amigos políticos, expresó que en los comicios de marzo, el partido Demócrata ganará en todos los departamentos del norte, menos en Vera, ya sea en nacionales como provinciales.

Respecto a Vera, los caballeristas expresan que si ellos van solos, ganarán en el mismo, mediante el prestigio del señor Doroteo Curbelo, aparte de creer contar con el diputado Lawson, que termina en abril.

Falleció un revolucionario argentino

Tomó parte en la revolución de Tejedor

NUEVA YORK, 27. — A los 75 años de edad falleció el Coronel Manuel de Haro, víctima de una pulmonía.

De Haro había tomado parte en la revolución encabezada por Tejedor en la Argentina y posteriormente fué inspector de trabajos en el puerto de Río de Janeiro y Montevideo.

EL PACTO POLACO-ALEMAN

Aleja momentáneamente el peligro de una guerra

GINEBRA, 27. — En los círculos de la Sociedad de las Naciones se considera que la firma del pacto anti-bélico entre Polonia y Alemania, es una importante contribución para la paz europea.

Agrégase que, sobre todo, el pacto aleja el peligro de una cuestión bélica derivada del corredor polaco.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 27 — En el sorteo verificado hoy obtuvo el primer premio el número:

4787

y los premios menores correspondieron a los siguientes números: 17171; 5065; 1648; 6197; 19324; ...

La primera comisión de estudios de desagües

Un informe del Ing. F. Martignetti

Con residencia en la localidad de San Urbano ha quedado instalada la primera comisión de estudios de desagües, comisiones creadas por el presupuesto para la aplicación de la ley general de desagües en la provincia.

El Ing. F. Martignetti, jefe de la sección de Desagües y Obras Hidráulicas, ha elevado un extenso informe al Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, en el cual detalla una inspección ocular realizada en la zona de la primera comisión.

El informe se refiere al pueblo San Urbano, al camino de San Urbano a Firmat, el Pueblo Firmat, el camino de Firmat a Cañada de Ucle, el Pueblo Cora, el Pueblo Chovet, el Pueblo Bombal, el Pueblo Carreras, y varios campos de la zona; los pueblos Juncal, Wheelwright, Alcorta y analiza las causas por las cuales se inundan dichos pueblos y se anegan los campos.

En resumen: a juicio del Ing. Martignetti, en la zona sur será necesario realizar las obras siguientes:

1o. Canalización de la Cañada Melincué y Arroyo del Sauce, en una extensión de 30 kilómetros. 2o. La construcción de un canal de cintura, de unos 40 kilómetros de longitud, que conectará con la anterior, cañada canalizada. 3o. La construcción de un canal de unos 20 kilómetros de longitud y la canalización necesaria del Arroyo Pavón o del Medio, según las conveniencias indicadas por los resultados de la nivelación. 4o. Las obras de arte correspondientes.

Beneficiaríanse con las obras mencionadas los pueblos y distritos de San Urbano, Melincué, Firmat, Carreras, Bombal, Cañada de Ucle, Chovet, Cora, ... bula, Bianeotti, Olivera, El Carmen, Palacios, Stelay, Nueva Roma, La Susana, Dose, El Milagro, San Miguel, Sol de Mayo, Bombal, etc.

Escuela Normal

Asientos vacantes

Por un error de imprenta apareció ayer la noticia de que las 35 vacantes existentes en el 1er. grado correspondían al primer grado superior, siendo en realidad del 1er. grado inferior.

En atención a la importancia que para las familias tiene la información, nos apresuramos a dejar constancia del error.

El presupuesto del Consejo de Educación

En acuerdo de ministros ha sido promulgado ayer el cálculo de gastos y recursos de la administración escolar; el total de los gastos ha sido fijado en 12.892.100 pesos, distribuídos en la forma siguiente:

Administración: 576.904 pesos; Secciones Escolares: 12.434.104 pesos; Gastos Generales: 184.000 pesos; Contribución a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, 620.000 pesos. — Total, 13.817.100 pesos.

De esta suma se deducen los descuentos en los sueldos, de conformidad con la ley general de presupuesto, cuyo total es de 925.000 pesos; el total del cálculo de gastos llega así a los 12.892.100 pesos.

El cálculo de recursos comprende los rubros siguientes:

Asignación provincial: 11.020.000 pesos; Subvención nacional: 480.000 pesos; Aporte de las Municipalidades, 747.000 pesos; Comisiones de Fomento 400.000 pesos; herencias vacantes, 58.000 pesos; multas, 50.000 pesos; Ley 2139 (dividendos de los boletos de carrera), 70.000 pesos; descuentos por alquileres de casa a los directores de 1a., 2a., 3a., 4a., 5a. y 6a. categorías, 54.000 pesos; Alquiler de propiedades, 100.000 pesos; donaciones, 5.000 pesos; multas por infracción a la ley escolar, 4.000 pesos; total, 12.892.100 pesos.

Las disposiciones generales

El Poder Ejecutivo no entregará a las Municipalidades y Comisiones de Fomento ninguna subvención ni el porcentaje de la contribución directa y patentes que por ley pudiera corresponderles sin que ellas se pongan previamente al día con el Consejo de Educación. El Poder Ejecutivo en caso contrario, entregará directamente al Consejo de los fondos que correspondan a las municipalidades y comisiones de fomento, los que éstas adeudan al fondo escolar.

El Consejo de Educación no podrá crear puestos de personal administrativo ni aumentar los sueldos actuales; tampoco podrá crear nuevos cargos de maestros especiales (música, labores, bibliotecarios y manualidades) y los que queden vacantes, se suprimirán.

Facúltase al Consejo de Educación para trasladar el personal escolar de una sección a otra de acuerdo con los reglamentos en vigor. Los puestos que queden vacantes en economato y dirección de arquitectura, no se proveerán y su importe se considerará economías del Consejo. Cuando el cargo por la naturaleza de su función se estime indispensable para el servicio, se llenará por ascenso del personal de la propia oficina.

Los funcionarios y empleados de la administración escolar, personal directivo y docente de las escuelas, que dependen del Consejo de Educación, sufrirán en sus sueldos, la reducción de acuerdo a lo establecido en el artículo 12, incisos a) y m), inclusives, del presupuesto general de la provincia para el año 1934.

Licencias concedidas

El Consejo concedió las licencias solicitadas por el Inspector General de Escuelas señor Guillermo Fradegrada y por la Inspectora Jefe interina de la 3a. sección de Rosario señora Angelina A. de Novoa; para reemplazarlos en sus funciones mientras dure la licencia, han sido designados el sub inspector general señor Miguel Bouvier y el inspector seccional señor D. Albornoz, respectivamente.

Pago de haberes

La tesorería escolar giró esta mañana los sueldos de los maestros de la tercera sección de Rosario por los meses de mayo y junio.

El lunes próximo, según informaciones suministradas por el ministerio de Hacienda, se ordenará el pago de haberes al personal directivo y docente de las escuelas normales y especiales por los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINOS

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.75	4.75
Enero	5.75	—	—
Febrero	5.75	11.70	4.75
Marzo	—	—	4.96
Abril	—	—	—
Mayo	5.75	12.10	4.73
Junio	5.80	—	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.55	4.55
Enero	5.63	—	4.55
Febrero	5.63	11.65	4.60
Marzo	5.65	11.75	—
Abril	5.70	11.85	—
Mayo	5.70	12.00	4.55

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.45	4.50
Enero	5.55	—	4.50
Febrero	5.55	11.55	4.55
Marzo	5.55	11.65	—
Abril	5.55	11.75	—
Mayo	5.55	11.90	4.50

AGRUPACION POPULAR DEPORTIVA

Convocatoria a asamblea

Se invita a los componentes de esta entidad, Junta Ejecutiva y dirigentes de instituciones de football amateur, a la asamblea general ordinaria que se llevará a efecto en el local de la Federación Santafesina de Football, San Martín ...

El puente ferroviario en el camino pavimentado en Juan Ortiz

El gobierno de la provincia y el Ferrocarril Santa Fe no habían logrado arribar a un acuerdo sobre quien debería sufragar la construcción de un puente en el camino pavimentado en la localidad de Juan Ortiz.

La empresa ofreció contribuir con cincuenta mil pesos, contribución no aceptada por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, por considerar que correspondía al F. C. S. F. abonarla íntegramente por tratarse de una obra necesaria. Llevado el pleito a la Dirección G. de Ferrocarriles, el Gobierno Nacional ha dictado un decreto por el cual se obliga al F. C. S. F. a transformar el paso a nivel en Juan Ortiz en un paso a bajo nivel, dentro del plazo prudencial que le fijará aquella repartición.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Amelio Baccega, italiano, con Velia Ruiz Díaz, argentina. Eleuterio Martínez con Delia Amalia Garategui, argentinos.

Nacimientos—

Teresita Inés, hija de Agustín B. Pettinari y de Rosa M. Whitcer. — Juan Cruz, hijo de Porfirio Almada y de Natividad Villalba.

2a. SECCION

Matrimonios—

Luis Alvarez, argentino con Antonia Monce, española. Jorge Ricardo Palacín con Electra Antonia Felipa Quarchioni, argentinos. Angel Joaquín Di Mattia con Raimunda Edelmira Airaldi, argentinos. Salvador Marino, italiano con Angélica Aguirre, argentina.

Nacimientos—

Betty Elsa Nélida, hija de Juan Durando y de Irene Durando.

Defunciones—

Luis Dake, argentino, 70 años.

Dirección del Puerto

El limnímetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 2.56.

El río continúa estacionario.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 23 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario día 28 del corriente: 24 pies y 9 pulgadas.

Sorprendió hoy a los autores de las substracciones

Desde hace algunos días, el repartidor de la Cervecería San Carlos, Juan Carreras, venía notando que de frente a un almacén cercano a la comisaría cuarta, donde a diario concurre para dejar mercaderías, veníanle substrayendo envases de cerveza.

Carreras dispuesto a dar con el o los autores, vigiló esta tarde al llegar con su vehículo y sorprendió a un grupo de chiquilines que eran quienes lo "atacaban" a diario. La seccional cuarta detuvo a once muchachos, dando aviso después a los padres de éstos.

Accidente a un ciclista

A las 18 y 20 horas, en circunstancias que circulaba por Mendoza hacia el oeste, el ciclista Alfredo Lodigiene, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Pedro Centeno entre San Luis y Rivadavia, al llegar a San Jerónimo, fué embestido por el coche tranviario de la línea 1, No. 24, que guiaba Jacobo Kessler. Conducido el ciclista al consultorio central de la Asistencia Pública le practicaron la primera cura a heridas internas que presenta, trasladándolo después al consultorio central de la Asistencia Pública. Intervino la seccional segunda.

UNA MEMORIA EXTENSA Y MINUCIOSA

Están preparando las autoridades del Club Colón

Desde hace varios días se trabaja intensamente en la secretaría del club Colón para preparar la memoria y el balance que serán presentados en la próxima asamblea general. Este año se ha querido dar gran amplitud tanto a la memoria como al balance, detallando minuciosamente la marcha de la entidad en el ejercicio fenecido.

Todos los libros del excelente sistema de contabilidad que se utiliza en el club Colón han sido puestos al día. El detalle es lo que más se nota: hemos podido comprobar personalmente la subdivisión de partidas. El trabajo llevado a cabo por tesorería es eficiente, lo mismo que el de secretaría.

La memoria de la entidad rojinegra será terminada en el día de hoy. Bueno es hacer notar que saldrá del molde vulgar del palabrerío hueco. Las cifras y los datos explicativos abundarán, para satisfacción de dirigentes y asociados.

Han presentado su proyecto

La Asociación Argentina y la fusión

Al anteproyecto fusionista presentado por los presidentes de la Liga Argentina, acaba de presentarse otro originado en la Asociación, aprobado oficialmente el día de ayer. Uno y otro difieren en la forma y también en el fondo en diversos aspectos.

...

Liga estima que sólo una parte y mediante una selección previa, debe formar la sección A de la segunda categoría.

Intereses opuestos han mediado ahora para entorpecer las gestiones de fusión. En el transcurso de la semana próxima se reunirán ambas partes, anticipándose que las discrepancias es difícil se anulen. Mientras tanto, el football espera días mejores, más voluntad y mejor deseo también de llegar a un acuerdo que beneficie los bien entendidos intereses del popular deporte.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la Oficina Distribución del Correo Central:

Crescentino, Tristán Guevara, Ireneo Rodríguez, Daniel Reybet, Faustina Villalba y Lonis Adiard Welby.

LA FERIA DE GANADO EN LONDRES

Acaba de cerrar sus puertas la feria organizada por la Asociación de Agricultores Vaqueros Británicos en el "Agricultural Hall" de Islington, Londres, y una vez más los admiradores visitantes han visto una colección del mejor ganado que puede presentar uno de los países productores del mundo. Esta exposición particular despierta siempre gran interés, puesto que representa una sección de la agricultura británica cuya producción asciende en valor a más de £ 80.000.000 al año, y proporciona trabajo a más de 250.000 personas.

Pero el extraordinario interés demostrado este año se debía, sin duda alguna, al hecho de que el público se está ocupando mucho estos días de la industria de vaquería de la Gran Bretaña, por haber entrado recientemente en una era nueva. Con el consentimiento de agricultores, distribuidores, y consumidores, la industria se está reorganizando sobre bases de cooperación, en la esperanza de que los nuevos métodos de compraventa de leche inciten a consumir más leche fresca a precios bajos y aseguren a los agricultores mayores ingresos de lo que debiera ser la rama más provechosa de la vaquería.

La feria ha sido la quincuagésima quinta en sucesión. Diez razas diferentes han constituído la colección de 345 animales magníficos, habiendo en el mayor de los grupos 79 cabezas de la famosa raza de Cuernicortas Lecheras. Siguieron en orden de números las vacas "Friesians" británicas, y luego las "Jerseys", las Guernseys, las "South Devons", las "Red Polls", y las "Ayrshires". Todas estas razas tiene fama por todo el mundo por la gran cantidad de leche que dan; pero en las pruebas de este año una manada de seis Friesians británicas triunfó sobre todas sus rivales, tanto en lo que se refiere a rendimiento de leche como a su estampa general, y se llevaron el codiciado Trofeo Bledisloe, por ser la mejor, por todos conceptos, de las inscripciones de vacas lecheras.

El trofeo "Challenge" individual por el mayor número agregado de puntos por rendimiento de leche, por pruebas de mantequilla, y por estampa, fué ganado también por una Friesian británica: una vaca de seis años que ha dado el alto promedio de 49 1/2 litros de leche al día. Esta vaca ha dado 6.546 litros de leche en su mejor año. Otra vaca de la misma raza dió, por término medio, 44 1/4 litros de leche al día, mientras que otra también Friesian Británica ganó el primer premio en pruebas de mantequilla, rindiendo su leche diaria 3 libras y 4 3/4 onzas de mantequilla.

En el concurso individual ganó el segundo lugar una vaca Ayrshire. Esta raza escocesa va siendo cada vez más popular, porque se alimentan con poco, dando en proporción grandes rendimientos de leche. Otra vaca de esta raza que ganó premio, dió un rendimiento de 3 libras y 4 1/4 onzas de mantequilla. Dos vacas Jersey ganaron sendos premios por el número más alto de puntos de rendimientos de leche y de mantequilla por cada 1.000 libras de pesos en vivo. Estas vacas Jersey son de una antigua raza favorita, que da la más rica y la más amarilla de las mantequillas. En cuanto a ganado para dos fines (leche y carne), las Red Polls y las South Devons son de muy alta calidad; los ganaderos británicos están dejando ya de criar el tipo ultra - lechero de vaca sin cualidades para carne.

Hubo, como es costumbre, hermosas secciones especiales para cabras, aves de corral, tocinos y jamones, crema, mantequilla, queso, frutas y legumbres embotelladas, etc. La exposición de equipo para lechería, establos y gallineros fué tan comprensiva como variada; y el espíritu progresivo que anima ahora a la industria británica de vaquería quedó reflejado en todas las secciones.

Fueron muy numerosos los aparatos eléctricos — máquinas ordeñadoras, cortadoras y mezcladoras de forraje, separadoras, ... etc. y todos ellos de manufactura británica; y es evidente que sus interventores preven una era no distante en la que se dispondrá de electricidad hasta en los más apartados lugares de la Gran Bretaña, y en la que la dínamo por decirlo así, hará el trabajo de la hacienda.

(Del servicio de la Embajada)

En Montevideo, se desea más reducción

Nacional y Peñarol siguen pensando en una nueva liga argentino - uruguaya

Entre las muchas ideas que formaban el conjunto de proyectos de los presidentes de clubs liguistas, figuraba la de formar una nueva entidad con sólo ocho clubs de Buenos Aires, dos de Montevideo, dos de Rosario y dos del interior de nuestro país. Pero, posteriormente se abandonó la iniciativa, concretándose, en cambio, en la forma conocida.

Pero, el germen quedó latente y ha sido recogido por Nacional y Peñarol de Montevideo. Ellas entidades califican de "lastre" a todas las demás de la nombrada capital uruguaya y buscan mejores horizontes, utilizando para ello el concepto "profesional" en su verdadero aspecto.

Tan es así, que dirigentes nacionalistas y peñarolenses se han dado a la tarea de sondear el ánimo de sus colegas argentinos, aun después del desenlace conocido. Quieren formar una liga que reuna en su seno a los mejores equipos de la Argentina y del Uruguay, entendiendo así realizar el significado de "profesionalismo".

El éxito es más que dudoso. Pero así como parecía inconmovible la base de la Liga Argentina, bien puede ser que en un tiempo más o menos lejano la actual sufra la misma desviación conocida. "No será ahora", dicen los uruguayos; "puede ser el año próximo"...

Baile del Club Sportivo Barracas

Se realizará hoy a las 21.30

Esta noche organizado por el Club Sportivo Barracas se realizará en el cine ... de Piquete, el baile que las autoridades directivas de esta entidad deportiva organizan con objeto de aumentar su caudal social.

Numerosas familias han sido invitadas y todo predice un éxito para los organizadores del mismo.

El galón, medida inglesa de capacidad para los líquidos, tiene 4 litros, 545 centilitros.

AVENTURAS DE ADA MSON



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustration Bureau", Copenhague

CURIOSIDADES

Según el doctor inglés Scott, la velocidad de las olas en el océano es: con viento débil, 8 metros por segundo; cuando la brisa se acentúa, de 10 a 12, y cuando el viento es bastante fuerte, se eleva a 18 metros y a 24 en las tempestades. Durante un temporal, una ola, pues, corre ochenta y seis kilómetros por hora. Las olas se suceden con intervalos de quince segundos y tienen una longitud de 260 metros. Su altura, a veces, pasa de doce metros.

Agosto debe su nombre al emperador Augusto, como Julio a Julio César. Antes de la reforma del calendario romano se les denominaba, respectivamente: "Sextilius" y "Quintilius" (sexto y quinto), porque figuraban en ese orden en el calendario.

Las arañas pueden vivir sin alimento alguno hasta diez meses.

La existencia total de ganado de cerdo en todo el mundo se calcula en 150 millones de cabezas. Los Estados Unidos poseen la tercera parte de todo ese ganado.

Según el censo de 1932, Honduras tiene una población de 822.000 habitantes.

AVISOS ECONOMICOS



La campaña electoral

Insistimos en que los partidos políticos a fin de intensificar la campaña electoral deben tener en cuenta el aspecto docente. El sistema bárbaro de la agresión carece de finalidad útil y lejos de beneficiar a la democracia la perjudica, porque de los propios términos de quienes se disputan los cargos, surge la afirmación de que los candidatos no ofrecen garantías morales que los recomienden como aptos para ejercer funciones de gobierno.

El pueblo nada aprende con el exceso de lenguaje que se emplea en la tribuna política. Lo que podría servirle consiste en discutir honestamente los problemas de orden colectivo, pero se echa mano a recursos que exaltan la imaginación, y así en vez de asentar las elecciones sobre una base de selección positiva, se desarrolla la tendencia al escándalo. Ya es corriente no atribuirle importancia a los conceptos despectivos que se vierten en las campañas electorales, lo cual demuestra que la agresión es un valor entendido de vencimiento en el comicio. Si no se reacciona descenderá sensiblemente el nivel de la capacidad popular de fiscalización, como ha sucedido en aquellas provincias en que la falta de respeto caracteriza la actividad política, y poco a poco también en la vida social se harán sentir los efectos de la incultura demostrada en las tribunas de propaganda partidaria. El cansancio, el evidente descreimiento producido por las realidades que ofrece la democracia, se debe en su origen a que los partidos buscan el éxito por caminos extraños a la cultura. En la práctica; el pueblo no se entera de la existencia de tal o cual problema y de la solución que propone ésta o aquélla agrupación; en cambio llega a sus oídos una serie de palabras que inducen a suponer que la política argentina está a cargo de maestros de la delincuencia. Si con tales convencimientos vota el pueblo es de suponer qué valor tendrá el régimen representativo. Si lo que dicen los políticos fuese verdad y también lo fuese la expresión según la cual "cada pueblo tiene el gobierno que se merece", causaría estupor la opinión que provocaría el pueblo de la república.

Nunca como ahora ha sido tan necesaria una actitud de seriedad intelectual y de fineza de intención: un partido político está retirado de la acción comicial, y una profunda crisis reduce los resultados de la iniciativa económica; si la política persiste en presentarse como fuente de provechos personales, al cuidado de ciudadanos que no se sienten dispuestos a realizar obra de mérito y a servir de vehículos de la cultura, nada bueno, estable y conveniente se podrá obtener del sistema en vigor.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

Una información oficial

El Ministerio de Hacienda ha dado esta mañana a la prensa, la información oficial siguiente:

"El Gobierno de la Provincia entregará al Consejo de Educación antes de fin de mes, el saldo de la asignación del año 1933, que en la fecha es de $ 1.[illegible]972 pesos. Este pago se realizará además del que corresponda por la ley escolar en concepto del 25 o|o de las rentas por el año 1934.

Con estas sumas y mediante la colaboración del Banco Provincial, Casa Rosario y sus sucursales, los maestros de las secciones 3a., 4a., 5a., 6a. y 13a., habrán cobrado antes de fin de enero, el mes de diciembre de 1933, con lo que habrán quedado al día en el pago de sus haberes, pues el interés de los adelantos que se les hace, corre a cargo del gobierno de la provincia desde abril hasta diciembre de 1933.

En las secciones que corresponden a la jurisdicción de los Bancos de Santa Fe y Rafaela, se podrá llegar a la misma situación con el cambio de sistema de los descuentos, una vez que los reembolsos que el Consejo les haga lo permita.

El déficit del presupuesto del Consejo de Educación es causa de que éste, a pesar de que la provincia ha realizado los aportes que le correspondían, mantenga atrasados los sueldos de los maestros. Dicho déficit no es imputable a aumento de gastos, pues éstos se han reducido sino a la disminución de algunos ingresos, como multas y herencias vacantes; al atraso de la subvención nacional que se adeuda por todo el año 1933 y a la falta de cumplimiento de las municipalidades de primera categoría".

Visita del intendente al gobernador

Esta mañana se entrevistó con el gobernador, el intendente-comisionado de esta capital doctor Conrado Diez Rodríguez, quien según informaciones extraoficiales, sometió a consideración del doctor Molinas el texto del informe que se dará a conocer, relativo a las investigaciones en la Caja de Sanidad y Beneficencia.

El intendente-comisionado le entregó también, la renuncia presentada por el doctor Rafael Villanueva presidente de la Comisión Administradora Municipal, que ha renunciado además a su afiliación en el partido demócrata progresista.

Las actividades portuarias en la semana entrante

Varios buques de ultramar se hallan operando actualmente en nuestro puerto, cargando cereales y rollizos; además, numerosos barcos de cabotaje efectúan operaciones de embarque y descarga de mercaderías generales.

En la semana entrante, las operaciones serán más activas, pues son esperados varios buques de ultramar que efectuarán embarques de cereales, rollizos, etc., y descargarán carbón y otros materiales.

Los transatlánticos cuyo próximo arribo está anunciado, son: "Rolfje", noruego, que cargará cereales de la casa Luis De Ridder; "Thorsvilde", [illegible] con mineral para la firma Wilson Sons; "Winnimi", holandés, que cargará tanino por cuenta de La Forestal; "Phasius", a cargar cereales de la casa Bunge y Born; "Urania", italiano", a efectuar embarques de rollizos por cuenta de José Giammaria, con destino a Francia e Italia.

La lancha "Cedrina", de la compañía Mihanovich, está descargando materiales para el F. C. S. F. y 700 toneladas de mercaderías generales de importación para varias firmas de la plaza.

El recurso presentado por la C. Administradora de la municipalidad

La Corte declara que la cuestión es ajena a sus atribuciones

Ayer los miembros de la Suprema Corte se ausentaron a Rosario, donde hoy resolvieron en el recurso planteado por la Comisión Administradora de la Municipalidad.

La parte dispositiva de la resolución dice textualmente:

"De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General, se declara:

"Que la cuestión planteada es ajena a las atribuciones que nos confiere exclusiva y originariamente el inciso 6o. del artículo 132 de la Constitución de la provincia".

Hágase saber, etc."

En presencia de esta resolución nos sentimos obligados a esperar los considerandos que la justifiquen. Ya, con motivo de la opinión vertida por el señor Procurador, nos ha parecido un tanto insubstancial el aspecto de competencia señalado en perjuicio de conceptos jurídicos y políticos que desde un elevado orden de ideas explican la existencia de la Corte no sólo como Tribunal sino también como representante del Poder Judicial.

Mas no es oportuno avanzar en la exposición de un juicio que debe ser emitido después de conocida la resolución en todas sus partes, a fin de no caer en impaciencias estériles que podrían, inclusive, desvirtuar la contribución periodística en el importante asunto.

Entre tanto adelantamos la noticia a nuestros lectores cumpliendo así un deber de información.

Las irregularidades en la Administración Sanitaria

No se ha suministrado el informe

Anunciamos ayer que hoy se publicaría una parte del extenso informe sobre las irregularidades cometidas en la Caja de Sanidad y Beneficencia, porque en las oficinas del Departamento Ejecutivo se nos prometió copia del mismo para esta mañana.

El hecho no se ha producido. Al solicitar esta mañana la copia prometida, se nos dijo en la Secretaría de Gobierno, H. y Seguridad, que aun no estaba lista porque el intendente - comisionado quería confrontar personalmente las cifras y efectuar algunas verificaciones antes de entregar el informe a la publicidad.

El intendente, Dr. Conrado Diez Rodríguez, se trasladó de la Casa Municipal, a la de Gobierno a las 11 horas, y hasta las 13 horas no había regresado a su despacho, retirándose el reporter, por consiguiente, sin la copia deseada.

Entendemos que el Dr. Diez Rodríguez procede correctamente tratando de asegurarse que el informe sea la pura expresión de la verdad, pero también entendemos que tal deseo pudo anticiparlo a la noticia de la publicación. En materia administrativa los procedimientos tienen importancia no sólo por el fondo sino también por las formas.

EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

Deficiencias que deben subsanarse

Los vecinos de la calle 4 de Enero entre Gobernador Vera y Humberto 1o., se quejan de la escasez de agua, debido a una deficiencia en el servicio de aguas corrientes.

Los grifos o canillas arrojan chorros muy débiles, especialmente en las últimas horas de la tarde, cuando el consumo aumenta y la presión disminuye.

En los días de fuertes calores el agua escasea en todos los barrios a causa del aumento del consumo, pero en la cuadra indicada escasea siempre a causa de que los caños están oxidados y semi obstruídos.

Las Obras Sanitarias de la Nación disponen de un aparato para desencostrar los caños de hierro de las aguas corrientes, cuya aplicación subsanaría la deficiencia que afecta a los vecinos de la calle 4 de Enero entre Humberto 1o. y Gobernador Vera.

No hace muchos años, en las calles de Santa Fe se observaba que personal obrero de las Obras Sanitarias de la Nación, efectuaba continuamente la limpieza de las cañerías de agua, con el aparato de referencia, operación que parece haberse olvidado actualmente, pues no se ve que se efectúe en ninguna parte, ni en la cuadra aquella donde ya no pasa más que un hilillo de agua.

Las inscripciones en el padrón municipal

536 MUJERES

El secretario de la Junta Electoral Provisional Municipal, señor R. Pietranera, informa que el total de inscriptos en el padrón complementario de extranjeros y mujeres, para los comicios de marzo próximo, se eleva a 1391, de los cuales 855 varones y 536 mujeres.

Al informar de la marcha de la inscripción hicimos notar que esta vez se había batido el récord de las inscripciones de los años anteriores, pues nunca se presentaron a anotarse en el padrón complementario, más de dos o trescientas personas.

Predominan entre los inscriptos esta vez los italianos y españoles, habiendo de todas las nacionalidades: franceses, belgas, alemanes, holandeses, ingleses, rusos, polacos, turcos, japoneses, etc.

Ha llamado la atención el número elevado de mujeres. Nunca concurrieron tantas como esta vez a inscribirse: un año sólo concurrió una; ahora, 536, en su mayoría argentinas. Por primera vez votarán en Santa Fe, en marzo próximo, algunas centenares de mujeres.

Reglamentación de carnicerías

Las autoridades sanitarias han dado a conocer una reglamentación de carnicerías y establecimientos similares, que no podrán atender al público, sino reúnen los requisitos siguientes:

—El propietario deberá tener permiso comunal de apertura de negocio; el personal que actúe en el negocio deberá munirse de certificados de buena salud y de vacuna que se renovarán del 1o. al 15 de enero de cada año.

La mercadería será envuelta en papel blanco, quedando prohibido el uso de papel de diario impreso.

Los locales llenarán las condiciones siguientes: a) Las puertas de entrada y salida como las ventanas exteriores estarán provistas de resortes que las mantengan cerradas y con tejido metálico. b) piso liso, impermeable, de fácil lavado; c) paredes lisas, revestidas con azulejos, mármol, estuque, etc. este revestimiento será de una altura no menor de 1.50 metros; d) techo blanqueado. El mostrador será de mármol con soportes de hierro; los ganchos serán de hierro galvanizado, colocados a cincuenta centímetro el uno del otro y a setenta y cinco de la pared.

Las balanzas tendrán platillo niquelado o bronceado; el despacho debe ser blanqueado una vez al año por lo menos; los carros y angarillas para el transporte de la carne serán forrados de zinc. Los municipios y comisiones de fomento vigilarán las condiciones en que se efectúa la matanza, así como el cumplimiento de la reglamentación.

La situación de los presos políticos

Libertades ordenadas por el P. E. de la Nación

Una prolongada conferencia mantuvo esta mañana el Juez Federal suplente, Dr. Miguel Oviedo Bustos con el gobernador de la provincia en la Casa de Gobierno.

Aunque los términos de la misma se guardan en reserva, ha trascendido que en ella el doctor Oviedo Bustos informó al doctor Molinas de la marcha del sumario por el movimiento del 29 del pasado, situación de los detenidos, y le hizo conocer algunas quejas llegadas al Juzgado por demoras en los trámites de las libertades ordenadas y aun algunas por malos tratos a los presos.

Al estar a los informes recogidos, el doctor Molinas ordenará una amplia investigación para comprobar la veracidad de los rumores sobre castigos a los detenidos.

Libertades ordenadas.—

Por orden del Poder Ejecutivo de la Nación, el doctor Molinas hizo poner en libertad a los detenidos Manuel y Félix Duarte, Ramón Lecubarry y doctor Félix T. Ocampo.

Militares

Condiciones que deben reunir los aspirantes a suboficiales

Instalada en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, continuará tomando exámen los días 29 y 30 del corriente, a las 7 horas, la comisión de reclutamiento de la Escuela de Suboficiales, constituída por el teniente 1o. Hemar Fernández Barbieri, teniente Julio C. Costa y cabo 1o. Gerardo Lorenzo.

El jefe de la comisión recuerda a los candidatos que es indispensable presentar al rendir exámen, los siguientes documentos:

—Libreta de enrolamiento o cédula de identidad, los menores de 18 años.

—Una copia legalizada de la partida de nacimiento los enrolados, y dos copias legalizadas los no enrolados.

—Certificado de buena conducta.

—Certificado de haber aprobado 4o. grado u otro superior.

—Certificado de trabajo si el candidato hubiere trabajado.

Circular del nuevo jefe del distrito

Las tareas del enrolamiento, cambio de domicilio, duplicado de libretas, etc; del presente período, continúan realizándose sin mayores tropiezos en jurisdicción del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital.

El nuevo jefe, mayor José A. Vila Melo, ha pasado una circular a los señores jefes de las oficinas enroladoras, manifestándoles que al hacerse cargo del Distrito Militar No. 36, se complace en saludarlos formulando votos por su ventura personal y el éxito en las actividades que deben desarrollar en el cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes números 11386 y 11357, y a la vez les solicita su cooperación, y que pongan de su parte el máximo de buena voluntad para el cumplimiento de la obra que les está encomendada.

MOVIMIENTO POLITICO

RADICALISMO ANTIPERSONALISTA

Mañana a las 10 horas tendrá lugar en el Salón Sionista, en calle 1o. de Mayo 2236, la reunión de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en la cual se elegirán los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en las elecciones del 4 de marzo próximo.

Los candidatos a Diputados Nacionales

No se conocen los candidatos que la Convención proclamará mañana; muchos nombres circulan con mayores o menores probabilidades, y de ellos, uno sólo cuenta hasta ahora con la unanimidad de los votos de la Convención; sería el nombre del señor Cepeda que encabezará la lista de candidatos.

Para las otras cinco bancas suenan los nombres de los señores Plácido Lazo, Francisco Scarabino y Miguel Angel Galitelli, por el sur, y los de los doctores Rodolfo Reyna, Pío Pandolfo, Carlos Bonazzola, Carlos A. Pita y Rodolfo Videla por el norte.

La Convención Departamental

A las 16 horas se reunirá mañana en el mismo local la Convención Departamental, conjuntamente con la Convención Municipal; la primera elegirá los candidatos a senadores y diputados por La Capital, y la segunda los candidatos a intendente, concejales y consejeros escolares en las seis secciones urbanas y en los distritos.

Los candidatos locales

Se han exteriorizado nuevamente las dos tendencias que se manifestaron al realizarse las elecciones internas y han surgido dificultades para la preparación de las listas que se llevarían a la Convención.

Uno de los puestos más discutidos es el de intendente municipal; para esa candidatura se mencionaba insistentemente el nombre del actual representante por La Capital en la Cámara de Diputados, doctor Emilio G. Leiva, pero no se ha llegado a un acuerdo entre las partes, y se sabe que se han formado dos listas de candidatos; una con los nombres de los doctores Leiva y Pandolfo, y en la otra los nombres de los señores Carlos E. Sarsotti y Francisco Bobbio.

Con objeto de aunar ideas y evitar descontentos, las dos tendencias han convenido en designar comisiones con amplios poderes para discutir los asuntos y llegar a un acuerdo; integran una comisión los señores Dr. Rodolfo Reyna, Luciano Marquez, Dr. M. A. Roman y Sr. Gregorio Palacios; otra comisión está integrada por los señores Ricardo Cullen, Carlos A. Pita, Raúl Emilio Aguirre y Manuel Escudero; esta noche terminarán las gestiones.

Para la representación legislativa por La Capital se mencionan como probables candidatos los señores Dr. Melitón Rivera, Rodolfo Reyna, Luis Di Filippo, Ricardo Cullen, Raúl E. Aguirre, y otros.

PARTIDO DEM. PROGRESISTA

Mañana se realizará la primera etapa de las elecciones internas del Partido Demócrata; serán elegidos los candidatos a diputados nacionales, los miembros que integrarán la Junta Ejecutiva del partido, y los candidatos a legisladores provinciales.

Se puede predecir que en las elecciones de mañana no habrá lucha por las pre-candidaturas; la escisión producida recientemente y las renuncias de la afiliación presentadas por varios dirigentes, ha dejado campo libre a los dirigentes que propician las listas que habían sido resistidas y que suscitaron aquellas renuncias.

Los miembros de la Junta Ejecutiva

La lista que pudiéramos llamar oficial, está integrada así:

Titulares: Dres. Lisandro de la Torre, Francisco E. Correa, Sr. Esteban N. Morcillo, Dres. Enzo Bordabehere, Gregorio Parera, Luis María Mattos, Alejandro M. Carrasco, señor Edmundo Perkins, señor Rodolfo L. Vionnet, Dres. Eduardo Carasa y Avelino Sellarés.

Suplentes: Señor Juan José Carlino, Dr. Eugenio Wade, señores Agustín Repetto, Luis Oliva y doctor Vicente Pomponio.

Los candidatos a Diputados Nacionales

La lista de candidatos a diputados nacionales propiciada por la Junta Provisoria de Gobierno, es la siguiente: Dres. Luis M. Mattos, Avelino Sellarés, ingeniero Julio A. Noble, Dr. Eugenio Wade, Dr. Juan Godfrid y señor Agustín Repetto.

Los Legisladores Provinciales

En nuestra capital la lista de candidatos comprende los nombres siguientes:

Para senadores: Dres. Luis M. Nikilison y Ezniro Seghizzi; para diputados: señores Luis M. Torres, Adeo Marcucci y Dr. Tomás Montes.

El escrutinio del comicio interno

Los comicios se instalarán en los locales de los comités o en los sitios que los delegados departamentales designen. Los comicios serán presididos por los delegados de la Junta.

Las mesas funcionarán de 8 a 13 horas, y podrán ser prorrogadas hasta las 17 horas si los presidentes de mesa lo creyeran conveniente.

La reglamentación de las próximas carnestolendas

Queda absolutamente prohibido, como en años anteriores, el uso de la careta y del antifaz

LA ORGANIZACION DE LOS CORSOS

El intendente municipal firmó el decreto anunciado ayer, reglamentando las próximas fiestas de Carnaval.

Ha tenido en cuenta para ello el intendente comisionado, doctor Conrado Diez Rodríguez, que el estado de sitio decretado por el gobierno de la Nación en todo el país, impone lógicas restricciones a las diversiones propias de estos días, máxime en la ciudad de Santa Fe, que ha sido el teatro principal de los sucesos de diciembre ppdo.

Permitiéndose el uso de careta, antifaces, etc., podría ser aprovechado para provocar incidentes, desórdenes, etc., que las autoridades tienen el deber de evitar.

Por estas consideraciones, el decreto establece:

JUEGOS PERMITIDOS Y PROHIBIDOS

Durante las próximas fiestas de Carnaval, permítese el juego con agua, con bombitas de goma o papel y pomos, desde las 14 horas hasta las 18 horas.

Queda absolutamente prohibido: el uso de careta o antifaz; utilizar ninguna clase de explosivos, como petardos, bombas boers; el uso de micalina, papel picado, serpentina, pica-pica o cualquier otra substancia que pueda ser nociva; arrojar agua a las comparsas, disfrazados, médicos, sacerdotes, militares y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar éstos el distintivo correspondiente; todo disfraz que ofenda a la moral pública, los alusivos a órdenes religiosas, militares o policiales, etc., y el uso de armas de cualquier naturaleza, aunque lo requiera el disfraz adoptado.

LOS CORSOS AUTORIZADOS Y SU ORGANIZACION

Autorízase la celebración de dos corsos con los siguientes recorridos: uno, desde plaza de Mayo por San Martín hasta Junín y viceversa. El segundo por la Avenida Freyre, de Mendoza a Suipacha y viceversa. Establécese el horario para el funcionamiento de los mismos desde las 21 hasta las 24 horas.

El acceso de los vehículos a corso se efectuará por plaza de Mayo y San Martín y Junín, para el primero y Avenida Freyre, Mendoza y Suipacha, para el segundo, quedando prohibido efectuarse por otros lugares.

No se permitirá la entrada a los corsos de carros que no estén convenientemente adornados, como tampoco a ningún vehículo que no esté descubierto.

Los vehículos con propaganda abonarán por concepto de entrada a los corsos los derechos establecidos en la ordenanza de Impuestos vigente; los demás vehículos de acuerdo a la tarifa que se fijará oportunamente.

PALCOS, BAILES, ETC.

Para construir palcos particulares en las calles de los corsos, deberá solicitarse permiso a la Intendencia.

La Inspección General expedirá los permisos para bailes carnavalescos, abonándose previamente el impuesto que determina la ordenanza impositiva vigente.

Los infractores a las disposiciones del decreto reglamentario de las próximas fiestas de Carnaval serán penados con multas de $ 5 a $ 50, según la gravedad de la infracción.

LA COMISION DE VECINOS DEL BARRIO OESTE

La Comisión de Vecinos constituída para organizar las fiestas carnavalescas en el barrio Oeste se reunió anoche y aprobó el recorrido del corso de la avenida Freyre, estableciendo que la circulación de los vehículos por ambas calzadas deberá hacerse describiendo una U.

Los miembros de dicha Comisión visitaron hoy al intendente municipal, solicitando la provisión de algunos materiales para las instalaciones, adornos, etc. de la [illegible]

LA TEMPERATURA SUBIO HOY A 34o.5 A LA SOMBRA

Se observaron cambios en las condiciones del tiempo, durante las últimas 24 horas. El viento, ayer del Este, procedía hoy del Noreste, y la presión atmosférica subió. La temperatura continuó su ascenso gradual de los días anteriores.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 19 y la máxima de 34 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro, 61 mms.

Nuevo puente del FCSF. sobre la laguna Setúbal

Llegaron materiales

Las obras del nuevo puente del F. C. S. F., en su línea a San José del Rincón y sobre la laguna Setúbal, progresan visiblemente. Sobre los pilares construídos por la empresa Dyckerhoff y Vidman, el personal de la compañía francesa está tendiendo los tramos metálicos.

La lancha nacional "Cedrina", de la Compañía Arg. de Navegación, ha traído de Buenos Aires, trasbordados de un vapor de ultramar, los materiales completos del tercer tramo del puente de referencia, los cuales son descargados sobre vagón del F. C. S. F.

Los trabajos del nuevo puente durarán todavía todo el año en curso, para terminar probablemente los materiales de la obra metálica correspondiente a dos tramos de los cinco de que consta el puente.

Rebaja de pasajes por los FF. CC. del Estado

La Administración de los Ferrocarriles del Estado ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 20 o|o, de todas las estaciones del F. C. Central Norte a Alta Córdoba, Córdoba C.C., Catamarca, Chilecito, Cruz del Eje, La Rioja, San Juan, Balnearia, Añatuya, San Cristóbal, Santa Fe, Santiago del Estero, Resistencia, Formosa, Jujuy, Metán, Perico, Salta, Rosario de la Frontera, Tucumán y viceversa, desde el 7 hasta el 13 de febrero próximo, válidos para regresar hasta el 4 de marzo de 1934.

Esta rebaja de pasajes se hará con motivo de las próximas fiestas de carnaval.

Excursiones a la región de las sierras

También se dispuso para comodidad de los habitantes de las ciudades de Santa Fe, Paraná y alrededores, que deseen visitar la zona serrana de Córdoba, que la estación Santa Fe expenda boletos especiales de ida y vuelta de circuito, con destino a cualquier estación comprendida entre Alta Córdoba y Cruz del Eje, por cualquier ruta, al precio único por persona, para primera clase, y $ 21 para segunda clase.

Con estos boletos se podrá efectuar escala en Alta Córdoba o Cruz del Eje o en cualquier estación situada entre las mismas y en Balnearia, y son válidos también para viajar en el coche motor que circula en la sección de las sierras.

Los boletos se expenderán para el respectivo tren de horario que sale de Santa Fe a las 18.10, los días 8, 10 y 12 de febrero, siendo válidos para regresar hasta el 19 del mismo mes.

LA POLITICA CONCORDANCISTA EN LA CAPITAL FEDERAL

SE PROCURA FORMAR UNA LISTA DE SIGNIFICACION

BUENOS AIRES, 25 (Derechos de ANDI adquiridos por EL LITORAL) — En este momento gravita la autoridad presidencial sobre el partido radical antipersonalista, a fin de inclinarlo hacia una solución de acuerdo electoral con las otras fracciones de la concordancia parlamentaria.

Conocemos en todos sus detalles la entrevista celebrada entre el primer mandatario y el presidente de la junta antipersonalista, doctor Carlos A. Bruchmann. Esa conferencia que fué prolongada, trasuntó el anhelo del general Justo por complacer a sus ministros Pinedo, Duhau y Alvarado, que son los que más buscan el advenimiento hasta ahora eludido.

En principio, los citados secretarios reclamaron la intervención del presidente en una forma que provoca una reacción de parte del general Justo. Los ministros adoptaron otra táctica y trataron de ganarle el ánimo por el lado sentimental. Este procedimiento les dió el resultado que esperaban. El general Justo convino que, en efecto, debía su origen a la concordancia de los partidos, y fué suficiente que en su ánimo se adentrase esa idea de reconocimiento, para que se determinase a afrontar la política que le aconsejaban los tres secretarios citados.

Pero frente a esta aspiración, el primer mandatario se ha encontrado con los diferentes intereses de los partidos que forman la concordancia parlamentaria.

El senador Bruchmann comunicó al presidente que es difícil llegar a lo que se pretende. La lista común sacrificaría el electorado radical antipersonalista, a quien de una manera general, se le destinaría a la minoría de la Capital Federal, y sus dirigentes tienen fe en que serán mayoría. Habría agregado el senador por Santiago del Estero, conforme a la información fidedigna que poseemos, que el partido tiene el pensamiento fijo en la concurrencia aislada, y las pretensiones de llevarlo a una concordancia ha llegado hasta irritar el espíritu de la masa frente a la injusticia que significaría un pacto en los comicios de la capital. Sabemos que el presidente de la Junta Parlamentaria señaló al primer mandatario que la concordancia no existe ni en Buenos Aires, ni en Córdoba, ni en otras provincias, donde los demócratas nacionales podrían ofrecer lo que ellos aspiran en la metrópoli.

A estar siempre a nuestras noticias de la mejor fuente, el general Justo le habría respondido al senador Bruchmann:

—Muy bien, doctor. No hablemos de concordancia de los partidos. Pongámonos todos en la obra de sacar triunfante una lista de hombres capaces, de insospechables antecedentes, figuras de notoria significación tomadas un poco de cada parte.

Parece que el interlocutor del primer mandatario se mostró reservado, sugiriendo que podía cambiar ideas al respecto con los presidentes de comités que esperaban en antesala. Pero antes de salir del despacho, meditó un poco el senador por Santiago del Estero la nueva propuesta, acabando por decir, palabras más o menos:

—Señor presidente; hay en el espíritu del partido una gran [illegible]sión de tolerancia y respeto a las candidaturas a diputados nacionales. De modo, pues, que[illegible] será difícil que se admita la [illegible] ción de nombres que, sin [illegible] ninguna tradición en el parti[illegible] ofrezcan garantías de eficiencia [illegible] la función legislativa.

UNA LISTA DE TRANSACCION

Por un íntimo amigo del do[illegible] Bruchmann, tenemos la certeza [illegible] que al hablar así, pensaba en [illegible] lista compuesta por las siguient[illegible] personalidades: doctores Eduar[illegible] Maglione, Adolfo Labougle, Hor[illegible]cio N. Bruzzone y señor Migu[illegible]qui. Este elenco sería comple[illegible]tado con los presentes correli[illegible]narios: doctor Francisco Ratne[illegible] Luis Roca, el administrador d[illegible] aduana, doctor F. Agustín Pined[illegible] ingeniero Bengolea Cárdenas, Ju[illegible] Carlos Sciamarella, doctor Fra[illegible]cisco J. Vidiri y teniente coron[illegible] Francisco Torres.

La conversación del primer m[illegible]datario con los presidentes de c[illegible]mité fué más breve. Sin emba[illegible] en ella se concretó un punto [illegible]teresante. A pedido del gene[illegible] Justo los dirigentes aplazaron [illegible] redacción del manifiesto que [illegible]nían ya redactado contra la c[illegible]cordancia electoral.

El presidente les hizo prese[illegible] lo de la lista en gestación y c[illegible] acordaron aplazar su decisión h[illegible]ta tomar en cuenta la posibilid[illegible] que planteaba el general Justo.

"ES UN ASUNTO CHICO" AFIRMA BRUCHMANN

Como el reporter refiriese to[illegible] estos antecedentes al propio d[illegible]tor Bruchmann, lamostrándole q[illegible] estaba bien informado, el sena[illegible] por Santiago del Estero replicó [illegible] poco disgustado por la manifi[illegible] la indiscreción del cronista:

—Vea, amigo. Para mí, éste [illegible] un asunto chico. En este mome[illegible]to no se debaten motivos de [illegible]do, ya que los partidos, cualqu[illegible]ra sea el que obtenga mayoría [illegible] las elecciones de marzo, ser[illegible] siempre solidarios del gobierno. [illegible] este saldrá vigorizado si se d[illegible] consultar democráticamente al e[illegible]torado, sin someterlo a pruebas [illegible]tificiosas.

Dada la insistencia del per[illegible]dista en conocer la lista que p[illegible]picia el presidente, uno de [illegible] amigos del doctor Bruchmann [illegible]tervino:

—En la lista no deberán entr[illegible] personas de definida coloración [illegible]mócrata nacional, ni socialista [illegible] dependiente. Cuando mucho ent[illegible]ría, [illegible] que otra cosa por su v[illegible]lumen, el doctor Héctor Gon[illegible]lez Iramain. Con todo, es muy [illegible]fícil.

El grupo de personas que se [illegible]llaba en la casa del senador [illegible]tiagueño sostenía que el pro[illegible] presidente sabía que sus ges[illegible]nes no progresarían y que lo [illegible]cía por cortesía hacia sus min[illegible]tros.

—Usted comprende, — dijo u[illegible] adelantándose al doctor Bru[illegible]mann,— que no puede ser [illegible] otra manera, desde que le hem[illegible] oído decir al doctor Melo que [illegible] procede la concordancia. ¿Cr[illegible] por ventura, que podría haber [illegible] distanciamiento tan grande en[illegible] el primer mandatario y el dire[illegible]tor de su política? Eso indica q[illegible] hay una inteligencia entre ell[illegible] por encima de las convenien[illegible] exteriores de su cargo. El min[illegible]tro del Interior habría renunci[illegible] si el general Justo no tuviese co[illegible]fianza en sus orientaciones.

Movimiento administrativo

CESANTIA DE PERSONAL DOCENTE

La supresión de las escuelas nocturnas en el presupuesto del Consejo de Educación ha originado la cesantía del personal de las mismas; en la primera sección escolar han quedado cesantes los siguientes:

Directores: Armando C. Brigiller, José Carlomi, Juan Rivas, Aristóbulo Quiroz, Juan Spiller, José Q. Corto, Edelmiro Giménez y Alberto D. Andino.

Maestros: María I. L. de Esquivel, Roberto Rovere, Martín de la Peña (h.), Arístides Rey Leyes, Benjamín López, Luis Ruano Bernacán, Julio Villar, J. Pedro Hormaeche, Agustín Acosta, Manuel Faisal, César P. Garassino, Tomás E. Villalón, Segundo E. Aldecoa, Juan C. Godoy, Germán B. Wenzel, David P. Clavenzani, Octavia Sosa.

Porteros: Marcelino Casco, N[illegible] talio Rizzo, Balbina P. de Lod[illegible]ma, Tránsito P. de Agüero, An[illegible] la Agüero, Atilio Capiste, Mode[illegible] Barreira, Elisa M. de Moral[illegible] Manuela Vda. de Moreno.

TALLERES NOCTURNOS

Por la misma causa que el pe[illegible]sonal anterior, han sido declarad[illegible] cesantes, los siguientes: Direct[illegible] de taller nocturno, Vicente de L[illegible]ca; maestros: Pablo Storani, R[illegible]cardo Corti, Narciso Luna, Sara[illegible] Larsal; oficiales de trabajo m[illegible]nual: Amadeo Rearzotti, Justo Saria, Lorenzo Cardona y Domi[illegible]go Nocera.

LA SUPRESION DE LA ESCUELA DE CANILLITAS

En el presupuesto general [illegible] gastos de la provincia para el a[illegible] 1934 se suprimió la partida de[illegible]tinada al sostenimiento de la E[illegible]cuela de Artes Gráficas para C[illegible]nillitas, dependiente de la Dire[illegible]ción de Escuelas Normales y E[illegible]peciales.

Por el ministerio de I. P. [illegible] Fomento se ha dado hoy un d[illegible]creto por el cual se declara c[illegible]sante al personal siguiente:

Director: Pedro E. Camino[illegible] maestros: Emilio Paillet, Manu[illegible] Faisal y Víctor Hugo Molina[illegible] profesores: Joaquín Rodríguez, R[illegible]fael Espindola; regente y profes[illegible] de linotipos, Eleuterio Martín[illegible] ecónoma, señorita Sinforosa Ca[illegible]deso; portero: Ignacio M. Ferre[illegible]ra.



La fiesta campera de hoy—

A las 18.30 horas de esta tarde dió comienzo en la hermosa residencia que la señora Mercedes [illegible] de Sandiano posee en [illegible] San Carlos, la fiesta campestre en honor de las señoritas Pola de Olazábal Sandiano y [illegible] Sandiano Fassina.

A la hora citada numerosos automóviles llegaron conduciendo a los invitados, los que serán obsequiados con una comida criolla, después de la cual las parejas se entregarán al baile en las galerías de la estancia.

Sin duda alguna esta fiesta, alrededor de la cual giran los más [illegible] comentarios, revestirá [illegible] contornos, poniéndose en evidencia el exquisito "savoir faire" de los esposos D. Julio de Olazábal y su señora Carmen Sandiano [illegible], los que, secundados por sus hijas, harán los honores de dueños de casa.

En la plaza 25 de Mayo—

Mañana ofrecerá en la plaza 25 de Mayo, la banda de policía, su acostumbrada audición a las 22 horas. Para este concierto el Sr. J. Carlos Spreafico director de la misma, ha preparado el siguiente programa:

1o. Las alegres modistillas, paso doble de San Miguel.
2o. L'Italiana in Algeria, sinfonía de Rossini.
3o. Herodiade, fantasía de Massenet.
4o. Pinceladas de Castilla, cuadro sinfónico sobre motivos regionales, de Ortega.
5o. Canción de primavera, de J. C. Spreafico.
6o. Marcha final.

Compromiso matrimonial—

Esta tarde quedó oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela Argenti Veguillas con el doctor Eduardo Bulacio Núñez, conocidos elementos de nuestra ciudad.

Ante el señor Angel Argenti y su señora Angeles Veguillas, padres de la novia, elevó el pedido de estilo la señorita María Teresa Bulacio Núñez, hermana del novio. La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del año en curso.

Las amistades de la nueva pareja presentáronle en tan grata oportunidad sus congratulaciones, figurando entre otros los nombres de las señoras: Caya V. de Veguillas, Juana García de Argenti, Avilia Veguillas de Iturralde, Celia Veguillas de Díaz Rodríguez, Elisa Arrarte de Echagüe, [illegible] Cárdenas de Náñez, María Luisa Trento de Díaz Rodríguez, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Julia Mercado de Guzmán, María Luisa Angeloni de Dobbio, Amelia Rotea de Barón, María del Carmen San Martín de Caminos, María Elena Tapoz de San Martín; Srtas.: María Teresa Bulacio Núñez, Blanca Argenti García, Perla Iturralde Veguillas, Sarah Roca, Lydia Racine, Haydée Nini Garo, Titi Tettamanti Mal, Beatriz y Mercedes García Mansó, Angelita y María del Carmen Puig Mal, Leonor Milia San Julián, Matilde y Lola Arteaga y Beatriz Bergallo.

Cumpleaños—

—Hoy ha cumplido años, la señora María Emilia Gonzarelli de Otero, circunstancia por la cual recibió felicitaciones de parte de sus amistades.

Aniversario matrimonial

Hoy celebran el primer aniversario de la consagración de sus esponsales don Luis María Cornejo y señora Isabel Lourán Valbuena, quienes se vieron con este motivo muy agasajados.

Indiscreciones—

En distintos hogares de nuestra sociedad se oye hablar con insistencia de ciertos "asaltos" a casas de familia, que de realizarse harían que las próximas fiestas de Carnaval hasta ahora sujetas a la más irritante apatía, cobrarían inusitado entusiasmo.

En primer término se dice que en una hermosísima estancia vecina a esta capital, donde sus dueños pasan largas temporadas y que han volcado en ella cuanto de confortable pueda apetecer nuestro refinamiento, festejarán con una fiesta, como lo hicieran el año pasado, el cumpleaños de su simpática y joven hija, y que no sería nada difícil, ya que la fecha está tan próxima a la de la alegría de Carnaval, esta fiesta fuera un baile de disfraz.

* * *

En la primera quincena del mes de febrero se formalizará el compromiso de una niña que cuenta con vinculaciones en esta capital, noticia que ya dimos adelantada en ediciones anteriores y "dicen" que festejando tan grato acontecimiento, que será probablemente en la semana de Carnaval, la consabida tertulia que se improvisa en estos casos al llegar las amistades de los novios a presentar sus congratulaciones, será el corolario de una tertulia de disfraz.

* * *

Una jovencita que recién se incorpora a la vida de sociedad, y que se encuentra actualmente veraneando en el establecimiento de campo de su familia, ofrecerá también a sus amistades un baile de disfraz, y aunque aún no hay nada concreto, los comentarios son optimistas, tanto, que ya hay algunos jóvenes que se consideran invitados, y que sólo esperan el regreso de "ella" a su acogedora residencia de Barrio Candioti.

* * *

Y también se dice que un grupo de señoritas y jóvenes de nuestro medio tienen el propósito de "asaltar" la residencia de una de nuestras más simpáticas niñas, única soltera de tres hermanas, pero lo que no se ha establecido aún es si este "asalto" se hará en su casa de la ciudad o en la que su señora madre posee en un pueblo cercano. En cualquiera de ellos que se realizara resultaría lucido, conociendo el alma y atrayente idiosincrasia de la niña que nos ocupa y la de su hermano, "inseparable compañero".

* * *

Del Club del Orden también se "dice" que se prepara, pero como estas son "palabras mayores", esperaremos a que la Comisión Directiva resuelva sacar de su apatía social a la aristocrática institución.

Si así fuera este Carnaval, nos daría sobrados motivos para la crónica.

R. U. G.

Misas—

El próximo lunes en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se rezarán misas a las 7 horas, en sufragio del alma de la señorita María Esther Francke, en ocasión de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Los mencionados oficios han de verse muy concurridos.

En la capilla del cementerio municipal, será rezada mañana a las 10.30 horas una misa rogando por el alma del señor Tiburcio Puig en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Acompañarán a sus deudos en sus oraciones impetratorias, sus numerosos allegados y amistades.

Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Fabia A. Vda. de Peiteado el lunes próximo a las 8 horas en la Iglesia Matriz se oficiarán misas.

Sus deudos se verán en tal ocasión, acompañados en sus impetraciones por sus amistades.

El martes 30 del corriente, al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la señora Alejandrina Gollán Gálvez de Moussion, se oficiarán misas en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo a las 9 horas.

Este oficio se verá muy concurrido por los familiares y las que fueran amigas de la extinta dama que gozaba en esta sociedad de numerosos afectos.

Sepelios—

Esta mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal recibieron cristiana sepultura, los restos de la señora Luisa Gasso de Francioni, cuyo deceso fuera recibido con hondas muestras de pesar en los círculos caracterizados de esta ciudad.

La fúnebre ceremonia trasuntó así el pesar que su muerte provocó, recibiendo sus deudos las expresiones de condolencia de sus numerosas amistades.

—Resultó una elocuente manifestación de duelo el acto del sepelio de los restos del niño Juan Carlos Ranea, verificado esta mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal.

Numerosas personas de la amistad de los padres del pequeño acompañaron a éstos en su penosa misión.

Visita oficial—

Anoche el señor Georges Mac Straingtha efectuó su primera visita de carácter oficial a la señorita Marina del Huerto Núñez. Con tan grato motivo en casa de la familia de la novia se llevó a cabo, celebrando el acto, una animada tertulia, de la que participó un núcleo de amistades íntimas.

Fiesta benéfica—

En el establecimiento "El Brigadier" que posee en Recreo Arijón la señora María L. de Maciel, se están ultimando los detalles para la organización de una fiesta campestre que tiene por altruista finalidad la de reunir fondos para la Cruz Roja Paraguaya.

Digna tarea se ha impuesto la comisión de damas que organizan este acto y se ha establecido el precio de $ 1 la tarjeta para tener opción al almuerzo criollo que se servirá a la concurrencia.

En dicha fiesta se incorporarán a la Cruz Roja paraguaya en carácter de voluntarias las señoritas Kitty Risso Maciel y Marina González Maciel, conocidas figuras de nuestra sociedad.

Las tarjetas pueden solicitarse en los domicilios siguientes: Rosario 2615 o S. T. 12434 y Mariscal Candioti 3299 o S. T. 15247.

Demostración—

En una de las ramblas de Guadalupe tendrá lugar esta noche una comida íntima que la señora Filomena Ingino de De Feo, ofrece en honor de la señorita Nelly S. Bouvier y del señor Américo Farías, con motivo de su próximo enlace.

Asistirán a la misma, la señora Filomena Ingino de De Feo, el señor Miguel Bouvier y señora Matilde Samyn, las señoritas Matilde, Lilia, Noemí Leda y Lía Bouvier, Elisa Farías, y Blanca Rosa Fontanillas Valdez y los señores Dr. Armando De Feo, Miguel De Feo y Ricardo [illegible] Galisteo.

Cambios de domicilios—

El señor Octavio Martínez y su señora Olivia Aldao han trasladado su domicilio a la calle Buenos Aires 2587, que ponen a disposición de sus amistades.

A la calle 25 de Mayo 2941 trasladan su domicilio el señor Fabio Christensen, su señora Lucrecia Romero y sus hijos, poniéndolo a disposición de sus amistades.

Fallecimientos—

En la Capital Federal donde se encontraba, atendiendo su salud, ha dejado de existir anoche el señor Mariano Maciel, conocido caballero, que se hallaba ligado a numerosos hogares santafesinos por lazos de amistad y parentesco.

Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, muere el señor Maciel a los 64 años siendo muy lamentada su desaparición en los círculos de su actuación.

Sus restos serán trasladados a esta capital, donde llegarán mañana a las 7 horas, por el F. C. C. A. y después de ser velados en su residencia se verificará el sepelio a las 10 horas en la necrópolis municipal ceremonia que constituirá una sentida demostración de pesar.

El fallecimiento del señor Maciel, enluta en esta ciudad a las familias de Maciel Vincent, Vincent Maciel Parma, Maciel Gollán, Maciel Bustos y Oviedo Bustos.

Acompañan los restos del extinto caballero, su esposa doña María Luisa Vincent de Maciel, su hijo Roberto y el doctor Juan G. Maciel.

Intenso pesar ha provocado el fallecimiento del señor Plácido Asnarez, acaecido hoy en esta capital, donde el extinto contara en vida con sinceros afectos.

Hasta sus deudos llegan por tan sensible pérdida, numerosas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 11 horas, sus restos recibirán cristiana sepultura en la necrópolis municipal, acto que ha de congregar nutrido cortejo.

Enfermos—

—Completamente restablecido el señor Ricardo López.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora la señorita María del Carmen Gollán.

—Se encuentra mejor en Buenos Aires, la señora Alicia Gollán de Maciel.

—Guarda cama la señora Rosa Wittcomb de Pettinari. Su hijita goza de buena salud.

—Sigue inspirando serios temores la señora Mercedes Cora de Roca, que se asiste en el Hospital de Caridad.

—Restablecida la señora Zulema León de Fradegrada.

—Mejora la señora Carmen C. Vda. de Montecchiari.

—Se encuentra enferma la señora Cristina [illegible] de Laderreche.

—Continúa enfermo el señor Antonio Borzone.

—Restablecida la señorita Alicia Pizzorno.

—Se encuentra enferma en Buenos Aires, la señora Enriqueta Prestley de Celio.

Cena—

Celebrando la colocación de la piedra fundamental para el edificio que se levantará en el local del Lawn Tennis Club de Guadalupe, se llevará a cabo el jueves de la semana entrante a las 22 horas una cena a la que asistirán los socios de la entidad referida y conocidas personas simpatizantes de la iniciativa.

Las tarjetas para asistir a esta cena están desde ya en venta en el local del Club, pudiendo solicitarse por teléfono al número 13921 de la S. T.

Como las anteriores reuniones realizadas en el Club de Tennis, la del jueves próximo revestirá agradables proyecciones.

Invitación—

Se invita a las celadoras y socias de la Congregación Hijas de María de Luján, de la Parroquia del Carmen a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 8 horas.

La intención de este mes, es rogar por el éxito del Congreso Eucarístico Internacional. — La secretaria.

En la parroquia San José—

Mañana a las 7.30 horas en la capilla San José de los Padres Agustinos Recoletos, el obispo diocesano Mons. N. Fasolino oficiará una misa de comunión general a la que asistirán numerosos fieles. El oficio religioso ha sido organizado por las damas de las distintas congregaciones de dicha parroquia.

Veraniegas—

Se encuentran en Coronda, el señor Ignacio Risso, su señora María Maciel y sus hijos.

—Para Laguna Paiva las señoritas Marina y María del Carmen Argenio y Leopoldo Argenio Puig.

—Para La Cumbre, el Dr. Diógenes C. Antille, su señora Nieves Lapiesa Cabral y sus hijos.

—Se encuentran en Valle Hermoso, el señor Noel Vanrenen Godby y su señora Josefina Candioti Perret.

—De Angélica, el señor Raúl Irigoyen Freyre, su señora Delia César y sus hijitos Raúl y Graciela.

—De San José del Rincón, la señora Sarah Gollán de Sardá y las señoritas Alicia y Nélida Maciel Gollán.

—De Mar Chiquita, el señor Florencio Caprio y familia y la señorita Rosa Martínez.

—Son esperados de Mar del Plata el doctor Olinto Pividori, su esposa Da. Marina Taverna y sus hijas Betty y Lucy.

—Para Mar Chiquita la señora Francisca M. de Vitali y su hija Alicia.

De las Sierras de Córdoba el Dr. Luis Serrichio y su señora Elisa Elías.

—Próximamente para Río Ceballos la señora María Teresa Benoechea de Lecuberry, sus hijos María Teresa y Ramón y el señor Raúl Gómez Iriondo.

—De San Carlos la señorita Blanca Mayol Díez.

—Para Progreso el señor Carlos Dros, su señora María Gay, el señor Carlos Wlislawsky, su señora Dora Risso Gay y la señorita Aída Risso Gay.

Viajeros—

—De Buenos Aires, el señor Carlos Albano Tabossi.

—De Buenos Aires, la señora Alita Paz de Aguirre y sus señoritas hijas Alita, Ruth y Raquel.

—De Buenos Aires, el señor Eduardo Aragón.

—De Córdoba el señor Albino Allievi.

—De Buenos Aires el señor Juan Bautista Almandoz.

—De Santa Rosa, el señor Roberto Carreras, su señora Mercedes Puig, su hijito Robertito, la señora María Puig de Cabal y el señor Francisco Puig.

—Para Rosario el señor Vicente Mazzurco.

—A Mar del Plata, el señor Carlos Soriano Viñas.

De Rosario el Sr. Juan Cepeda.

—De Rafaela las señoritas María Esther Caglisro y Elda Montemurri.

—De Santa Rosa, el señor Telmo Racine.

✝ **Plácido Asnarez**
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 27 de enero de 1934, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa: Lucía Orles; sus hijos: Celestino, Jorge, Plácido y Emilio; sus hijos políticos, María de Lamoso, María Luisa Cueto, Gregoria Velázquez, Miguel Adrove y Estelba Sejas; nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 28 del corriente a las 11 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Francia No. 2036. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444; U. T. 3043. No. 31012 v. 27|1

✝ ***MARIANO MACIEL***
Q. E. P. D.

Falleció en Buenos Aires el día 26 de Enero de 1934, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Su señora esposa, María Luisa V. de Maciel; sus hijos, Roberto José, Susana María, Jorge Alberto e Inés María Maciel; su señora madre, Inés B. de Maciel; su señora madre política, María S. de Vincent; sus hermanos, Juan G., María y María Inés (H. A.) (ausente); sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana Domingo 28 de Enero a las 10 horas.

Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Suipacha No. 3034. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Empresa "Occhi", de Suc. Juan B. Occhi. - 9 de Julio No. 1929|37. Teléfonos: S. T. 12382 - U. T. 2545. No. 31011 v. 27|1

LA BEATIFICACION DE LOS PP. GONZALEZ DE SANTA CRUZ, RODRIGUEZ Y DEL CASTILLO

Entre las gestas más ilustres de los Misioneros del siglo XVII la Historia recuerda aquella tentativa ardua y a la par feliz por la que, a impulsos del Padre Lorenzana, constituyeron los hijos de la Compañía de Jesús las misiones que se decían del Paraguay, con el fin de recoger, iluminar sin sombra alguna de violencia, en pueblos hermosos y cómodamente dispuestos, llamados reducciones y educar civil y cristianamente las tribus de los indios que entonces vagaban por montes y por selvas, protegiéndolos con la autoridad del Rey mismo de España de las vejaciones e incursiones de los pueblos colindantes; y constituyendo de este modo un orden social oportunísimo, que no puede menos de admirarse. En la fundación y evangelización de estos pueblos trabajaron con sumo ardor de alma nuestros héroes. Era su jefe Roque González de Santa Cruz el de más edad y más ilustre por la santidad de su vida y por la grandeza de sus empresas. Nacido en 1576 de noble familia oriunda de España, en la ciudad de la



Los PP. Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, mártires de la Compañía de Jesús, que mañana domingo serán beatificados en Roma. Con motivo de este fausto acontecimiento, se verificarán en la iglesia de la Compañía los siguientes cultos: 10 horas, misa rezada con asistencia del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano. Durante la misa predicará de los nuevos Beatos el R. P. José E. Olmedo S. J. Terminada la misa, el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo entonará el Te Déum, siguiéndose la reserva y bendición. La Schola Cantorum del Seminario tendrá a su cargo la parte musical.

Asunción del Paraguay, tras una juventud inocentísima, fué ordenado de sacerdote y habiéndose ejercitado en forma ejemplar en el ministerio sacerdotal, dió su nombre a la Compañía de Jesús para trabajar con ardor aun más intenso para la mayor gloria de Dios. El, con tal fortaleza de ánimo, con tal ímpetu de caridad por espacio de veinte años, hasta su muerte, sostuvo y trabajó en la misión apostólica emprendida entre los indios habitantes de las selvas, que difícilmente podría creerse que un hombre mortal dispusiese de tan grande vigor de alma capaz de soportar adversidades y fatigas tan grandes. El hombre apostólico alternábase con intrepidez para ganar a Cristo aquellos pueblos contados entre los más feroces de los indios; y allí donde ni la avaricia de los mercaderes, ni la fuerza de las armas había penetrado, llegaba el heraldo de Cristo nuncio de paz, sólo usando la espada de que se sirvieran los Apóstoles para vencer, la palabra de Dios. Avanzando con gran dificultad había llegado en 1619 a las regiones hasta entonces inexploradas que del río de este nombre se llamaban del Uruguay y las cultivó hasta su muerte. Tuvo más tarde como compañeros a los Padres Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo.

Ambos, mucho más jóvenes que Roque por su edad, habían nacido en España, y admitidos en la Compañía de Jesús en la flor de la juventud, en noviembre de 1616 fueron enviados a Córdoba. Terminados en América los estudios y ordenados sacerdotes, pidieron por el celo de su amor a Cristo, aquellas misiones arduas y llenas de peligro.

Resplandecía el Padre Alfonso por un purísimo candor de alma y en la meditación de la Pasión de Cristo, acompañada de muchas lágrimas, fomentaba en su corazón un vivísimo amor a Dios y al prójimo.

Por no menor inocencia de costumbre señalábase el Padre Juan, ni se abrasaba con menor ardor de caridad por la conversión de los infieles, cuyos derechos en contra de sus opresores valientemente defendía a ejemplo del P. Roque. Habiendo éste partido hacia los feroces indios del Caaró condújolo consigo desde el pueblo de San Nicolás y púsolo al frente de la nueva Reducción, fundada junto al río Ijuhí el 15 de agosto de 1628, llamada de la Asunción. Internándose el P. Roque con el P. Alfonso hacia los indios del Caaró, funda la reducción de Todos los Santos, el día primero del siguiente noviembre.

Mas ya urgía la hora de la suprema lucha; un adivino de aquellas regiones: Niezú, que con artes mágicas engañaba y aterrorizaba a aquellas tribus, encendido de odio hacia los misioneros que por medio de la santísima doctrina del Evangelio apartaban los pueblos del error, temiendo no poder ya continuar en los enormes delitos que hasta entonces cometiera envía aterrorizando con amenazas algunos sicarios que den muerte a los nuevos misioneros y entreguen al saqueo los objetos sagrados. Amanecía para nuestros Mártires el día del triunfo y de la gloria del 15 del sobredicho mes de noviembre. El P. Roque celebrada la campana en presencia de gran multitud de pueblo, cuando, herido de improviso con una maza de piedra, murió con la cabeza destrozada.

A los gritos del pueblo el P. Alfonso, terminada apenas la misa, acude y a los esbirros que le salen al encuentro para matarlo dirige, como Jesús que llamara amigo a Judas el traidor, estas mansísimas palabras: Hijos, ¿qué hacéis, qué hacéis, hijos? Y herido malamente, cae exánime en el mismo umbral de la iglesia. Los cadáveres de ambos Mártires fueron despedazados y quemados; incendiada la capilla y los sagrados ornamentos rasgados y profanados.

Fuera de sí por la ira, manda Niezú a los sicarios matar también a Juan del Castillo, y éstos al siguiente día, atacándolo por la espalda bárbaramente con bastones y se intiman la muerte. Entonces, conocida la verdadera causa de su muerte, el Mártir, mientras es cruelmente arrastrado por ásperos lugares y herido con piedras, invoca piadosamente a Jesús, levanta al Cielo el corazón, hasta que ultimado a pedradas, expira. Abandonado inútilmente el cadáver a las fieras para que fuese despedazado, fué luego entregado a las llamas.

Hechos inmediatamente tres procesos ordinarios, fueron enviados a Roma. Mas por faltar el proceso de non cultu, que entonces por primera vez ordenaran los decretos de Urbano VIII, no pasó adelante la causa. Luego, habiéndose levantado terribles tempestades contra la Compañía, permaneció largo tiempo en el silencio; mientras en el ínterin perdíanse los procesos informativos; mas cuando recientemente tras exquisitas diligencias se hallaron los antiguos procesos y se recogieron los documentos contemporáneos, muchísimos en número y de gran peso por su autoridad, hízose un nuevo proceso informativo en la Curia Arzobispal de Buenos Aires, acerca de la fama del martirio en el año 1928, y fué remitido a Roma.

Hecho de antemano el estudio por la sección histórica de este Sagrado Tribunal y discutido el asunto en la Congregación Ordinaria del 5 de julio de 1932, Nuestro Santísimo Señor firmó de Su mano la Comisión para la introducción de la causa el 13 del mismo mes. En seguida, según las últimas prescripciones del motu propio de Nuestro Santísimo Señor el Papa Pío XI, en lugar de proceso apostólico, fueron de nuevo discutidos con diligentísimo examen por la misma sección histórica todos los documentos pertenecientes a la causa y recogidos los votos de aquellos consultores. Hecho esto, tuviéronse de inmediato las tres Congregaciones de jure: la Antepreparatoria, el 25 de abril de este año; la Preparatoria, el 13 de junio siguiente, y finalmente la General delante de Nuestro Santísimo Señor el 28 del próximo mes pasado de noviembre. En la cual el Revmo. Cardenal Alejandro Verde, Ponente o Relator de la Causa, propuso la siguiente duda: "Si consta el martirio y la causa del martirio y las señales o milagros para el caso y para el efecto de que se trata". Cuantos estaban presentes, Cardenales, Oficiales, Prelados y Consultores, todos dieron el propio voto. Nuestro Santísimo Señor, recibidos atentamente los votos presentados, difirió pronunciar su juicio para este día 3 de diciembre, primer domingo del Sagrado Adviento, para entre tanto elevar sus oraciones al Padre de las Luces.

Para lo cual, llamados junto a el los Rvmos. Cardenales Camilo Laurenti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos y Alejandro Verde, Ponente de la Causa, y además el Rvmo. Padre Salvador Natucci, Promotor General de la Fe, y a mí, el infrascrito secretario, celebrado devotísimamente el Santo Sacrificio, pronunció:

"De tal modo consta el martirio y la causa del martirio de los Venerables Siervos de Dios Roque González de Santa Cruz, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo que, concedida benignamente la dispensa de las señales o milagros por lo que respecta al Venerable Juan del Castillo y para cuanto fuere necesario, con respecto a los otros dos, se puede ulteriormente pro-

Lesionado de una pedrada al asumir la defensa de un anciano

Un agente de la seccional 3a. de policía, detuvo anoche a las 21 y 30 horas, en Rivadavia y Boulevard Gálvez a Vicente Duarte, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en 22 Sin Nombre y Facundo Zuviría.

La detención de Duarte, llevóse a cabo porque éste, en compañía de otros menores, tiraban piedras en contra de un anciano llamado Pietro Torquato, italiano, de 68 años. En defensa del agredido intervino el señor Leonardo Amarilla que vive en las cercanías, resultando herido en el labio inferior, al ser alcanzado por uno de los proyectiles. La seccional tercera procura la detención de los otros menores sindicados como causantes del hecho.

Han solicitado la detención de 26 desertores

A solicitud del Jefe del 5o. Batallón de Zapadores Pontoneros, la policía procura la detención de: José Dionisio Quintana, de 23 años; Eduardo Casiano Junco, de 23; Ramón Antonio Avila, de 23; Eustaquio Aguirre, de 23; José Bautista Ibáñez, de 23; Francisco Varela, de 23; Antonio Carlos Riveo Coralio, de 20; José Nicolás Medina, de 22; Lauro Valentín Irizuela, de 24; Andrés Gregorio Arias, de 24; Ramón Rosa Díaz, de 23; José Landro Ferreyra, de 22; Manuel Lozano, de 22; Martín Emilio Soria, de 22; Ramón Carrizo, de 22; Dionisio Segura, de 24; Ricardo Jesús Villagra, de 23; José María Flores, de 24; José Miguel Navarro, de 27. Las detenciones han sido solicitadas por desertores de esa unidad.

Por pedido del Jefe de los Servicios del Comando de la 1a. División del Ejército, se procura detener a Félix Enrique Moyano, de 24 años; Juan Faustino Soparo, de 23; Carlos H. Boselli, de 23 años; Victorio Chimento, de 22; y Belisario Alonso de 24. También piden estas detenciones por desertores.

El Jefe del Regimiento 11 de Infantería, ha solicitado la detención del desertor Nicasio Peralta, argentino, de 22 años.

También han solicitado la detención de José Marcelo, de 21 años, desertor del Regimiento 3 de Artillería.

Sufrieron accidentes de trabajo tres obreros del F. C. S. F.

Desde las 6.30 a las 10 horas de hoy, en los talleres del F. C. S. F. sucedieron tres accidentes de trabajo de los cuales resultaron víctimas obreros de la empresa. Según la seccional 5a., que tiene a su cargo las actuaciones, Manuel V. Clement, de 30 años, domiciliado en Aristóbulo del Valle 5317, mientras estaba entregado a sus ocupaciones resultó lastimado en el ojo derecho con una herramienta que se le escapó. El segundo de los accidentados es Giorgio Pitino, italiano, de 34 años, que en Crespo 3238. Estaba entregado a sus tareas cuando sufrió un accidente. Luis Avento es el tercero. Avento, italiano, de 25 años y vive en Avenida del Valle 4238, trabajaba en una piedra cuando se causó heridas en el dedo pulgar de la mano derecha. Los obreros lesionados fueron examinados en el consultorio de la empresa siendo después conducidos a sus domicilios.

De Diamante solicitan una detención

La policía de Diamante, (Entre Ríos), ha solicitado a la de esta ciudad la detención de Ramón Guadalupe Lubes. El nombrado está acusado de coautor de asalto y heridas. Las autoridades prosiguen averiguaciones.

Piden la detención de un acusado de hurto

La policía de Barrio Oser ha recomendado la detención de un sujeto sospechado como autor del hurto del que resultara víctima el vecino Alejandro Ramos, domiciliado en Pedro Ferri No. 99, viejo. El acusado habríale hurtado a Ramos la suma de 25 pesos en efectivo.

Una paloma mensajera

El señor Juan Bravi, que vive en Las Heras 2988, hizo entrega anoche en la seccional 5a. de policía de una paloma mensajera que había hallado en la vía pública. Lleva la paloma un anillo con el número 152.288.

La seccional citada entregó al señor Anastasio de Lamo, que vive en Uruguay 3534, la paloma citada. El señor De Lamo es socio de la Sociedad Colombófila.

Gente extraña penetró anoche en un domicilio de Kil. 2

Anoche, a las 21 y 30 horas, Juan Cándido Mancuello, que vive en Salvador del Carril y Saavedra, se presentó a la comisaría de Ko. Dos denunciando un hurto del cual había sido víctima. Expuso que de su domicilio, habíanle hurtado una guitarra, 1 valija, un par de zapatos, una blusa, ropa interior y objetos, por un monto que no determina. El denunciante ha facilitado una filiación tras de la cual anda la policía y con la que espera detener al autor del hecho.

La seccional 5a. instruye un sumario

Siendo las 21 y 40 horas de ayer, empleados de la seccional 5a. de policía, detuvieron en Güemes e Iturraspe, a Francisco A. García, argentino, de 27 años, domiciliado en Borrego al norte. Informa la policía que García, después de insultar a una señora por causas aun no esclarecidas, tomó a golpes de puño a Rito González, que vive en Güemes 4144, causándole algunas lesiones contusas.

Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Sumario por desacato

La policía de Recreo ha detenido a un comerciante llamado José Scotta, domiciliado en la jurisdicción. La detención llevóse a cabo por pedido del juez de paz de la localidad, quien acusa de desacato al detenido. Parece que el juez iba a realizar un embargo, a lo que se opuso Scotta, haciendo necesaria entonces la colaboración policial. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Apareció el dueño de una bicicleta

El señor Manuel García, que vive en 4 de Enero 2780, se presentó siendo las 9 horas, a la seccional tercera de policía, solicitando ver una bicicleta, que fué hallada abandonada por un agente en calle San Martín frente al N. 2988.

Se comprobó que dicha máquina pertenece a la Cía. Singer de esta ciudad, la que hace tiempo le fué robada a un cadete de la casa.

La bicicleta le fué entregada al solicitante previos los trámites de estilo.

Poco antes de medio día robaron en un domicilio de la 3a.

Aprovechando un descuido, personas extrañas penetraron esta mañana, poco antes de las once horas, en el domicilio del señor Angel Albinatti, que vive en 9 de Julio 2941, llevándose un reloj de plata y una cadena de oro, que el ocupante de la finca había dejado sobre una mesita. Albinatti justiprecia lo que le han hurtado en 120 pesos. La policía realiza averiguaciones tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Lo han detenido en Las Rosas

De acuerdo a una comunicación llegada de Las Rosas, departamento Belgrano, la policía ha detenido a Eduardo López, a quien se acusa de defraudación. La detención fué solicitada por las autoridades de la seccional 5a. de esta ciudad. Posiblemente mañana saldrá rumbo a Las Rosas un empleado en busca del detenido.

No han dado resultado las diligencias relacionadas con un asalto

Poco antes de media noche, un vecino de Santo Tomé, llamado David Berdue, de 53 años, agricultor, se presentó a la comisaría del distrito, con heridas en la cabeza y el rostro, manifestando que acababa de ser asaltado por dos personas, las cuales, después de desmayarlo a garrotazos lo habían despojado de un cinturón en el que guardaba la suma de 150 pesos en efectivo.

Agregó Berdue que, poco antes de anochecer, había salido de su casa, distante un kilómetro al norte del pueblo, regresando a pocos minutos de las 23 horas. Iba a transponer el dintel de la finca, cuando se le echó encima un desconocido con el que se tomó en lucha. Añadió que su agresor le aplicó un garrotazo en la cabeza, pero no obstante siguió luchando. En seguida se sintió agredido por un segundo sujeto perdiendo entonces el conocimiento. Al recobrarlo se dió cuenta de que le habían robado el cinto con el dinero.

Berdue fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura. Se dispuso también que varias comisiones iniciasen diligencias, las cuales no habían dado resultado hasta las últimas horas de la tarde de hoy.

Esta mañana recobraron su libertad varios detenidos

Por resolución policial recobraron su libertad, poco antes de las 12 horas, los detenidos por los sucesos del 29: José Gualini, Octavio Rodríguez y Mario Pizarro.

UNA DECLARACION

A las 12 horas, fué conducido por un soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería hasta el Distrito Militar No. 28, el detenido Telmo Saavedra, quien fué interrogado por el mayor Vila Melo. Saavedra fué después devuelto a la casa central de policía.

El auxilio a los carentes de empleo

El ex gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Alfred E. Smith, comenda las actividades que se llevan a cabo en los actuales momentos para recaudar fondos a fin de auxiliar a las miles de personas que pasan miseria, debido a la carencia de empleos.

Ultimamente, un gran edificio que antes estaba dedicado a almacenes, ha sido convertido en "hotel", con capacidad para tres mil personas. La administración de este "hotel" — gratuito, desde luego — está en manos del Salvation Army — Ejército de Salvación.

Mientras tanto, "Al" Smith — el popular y querido ex gobernador — y sus huestes, recaudan fondos para poder mantener los servicios de auxilio que se han organizado.

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a conocer un resumen de sus operaciones

La Contaduría General de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha dado a conocer un resumen estadístico de las operaciones que esta entidad ha realizado desde el 3 de abril de 1915, fecha de fundación hasta el 31 de diciembre de 1933.

INGRESOS. — 16.650.188 operaciones de depósitos por la cantidad de $ 547.965.690.44; 3.775.413 operaciones de reembolsos, por pesos 489.333.207.34; líquido sin intereses, $ 58.430.483.10; intereses capitalizados al 31.12.1933, pesos 30.895.767.45; depósitos líquidos acumulados, $ 90.326.250.55.

DEPOSITANTES: Cuentas nuevas abiertas, 2.084.208; cuentas canceladas, 840.465. Depositantes activos, 1.221.023.

El promedio de ahorro por libreta asciende, de tal modo, a la reportante suma de $ 81.44 m/n.

AGENCIAS HABILITADAS: Las agencias habilitadas en todo el país, se elevan a 5.170, de las cuales 1.428 son postales y 3.732 escolares.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS —

Los depósitos acumulados en la institución, se hallan debidamente garantizados por sus existencias cuyos principales rubros a continuación se presentan:

Títulos de renta valor nominal $ 93.409.952.27; inmuebles (según balance al 30 de noviembre), pesos 4.345.238.91; depósitos en el Banco de la Nación Argentina $ 5.779.459.37. Existencias detalladas, $ 103.534.650.55.

Piden el paradero de dos personas desaparecidas

A solicitud de la policía rosarina, investigaciones realiza diligencias tendientes a dar con el paradero de Valentín Furrer, suizo, de 56 años de edad, domiciliado en dicha ciudad. Furrer desapareció con fecha 26 de diciembre, sin haberse vuelto a saberse de él.

—Por pedido de la policía de San Francisco, provincia de Córdoba, también se busca a Santos Marconi, italiano, de 35 años de edad.

Llegaron dos detenidos de la campaña

Esta mañana procedentes de San Justo tuvieron entrada en la casa central de policía los detenidos Inocencio Delquilto y Abraham Caveni. Vienen acusados de lesiones a disposición del juez de instrucción en turno.

Vengando a la bella atropellada

Todos los automóviles y coches atropellaban todos los días a sus gentes indiferentes que atravesaban la calle camino de sus casas, presurosas por llegar pronto, cuando no iban a llegar nunca.

Cada día había una nueva víctima, cuyo nombre buscábamos por si era de nosotros mismos, pues nos cabía siempre la sospecha de haber sido atropellados. El pobre nombre del muerto ni siquiera se nos pegaba al oído como se pega el de un asesinado. Las mujeres abundan mucho en la estadística de los atropellados, pero siempre veíamos en la reconstrucción imaginaria del atropello mujeres ancianas; de rostro perdido bajo una mantellina negra, pobres señoras, siempre con un paraguas-sombrilla en la mano, el pobre paraguas que fué la última cosa en que ellas pensaron al morir y que apareció diez metros más allá de su cadáver.

¿Cómo iban a acabar aquella obligación diaria que tenían los automóviles de causar las defunciones que ya figuraban como previstas en el tanto por ciento diario de la gran capital?

¿Cómo? Un día un automóvil atropelló a una bellísima mujer, quizás la más bella de la ciudad.

Cuando se asomaron las gentes a ver el rostro del cadáver, prorrumpieron en gritos salvajes de indignación. Aquella cabeza era ya imposible de resucitar, y, sin embargo, era cuando más admirable parecía.

La aglomeración de gentes iba siendo cada vez mayor y todos luchaban por alcanzar a ver la belleza que propalaban. Pronto se organizó la fila de los que la habían visto y la de los que no habían alcanzado a verla aún y todos, después de haberla visto muerta y bellísima, surgió un loco afán de venganza, y se agruparon para recorrer la ciudad que mandó automóviles.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

VENIA PARA MATRIMONIO

En la gestión iniciada por el Defensor General el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Esquivel, concedió la autorización solicitada para que pueda contraer matrimonio la menor Irma Ana Adalia con Venancio Di Francisco, oficiándose al R. Civil.

HOMICIDIO Y LESIONES POR IMPRUDENCIA

En el sumario que se sigue contra Sabino Serangelli, el juez de instrucción doctor Dana Montaño secretaría Aldao, dictó auto por el que declara al nombrado procesado por los delitos previstos en los artículos 84 y 94 del Código Penal. Establece el juez que se encuentra comprobada la existencia del delito, con semi plena prueba la culpabilidad del imputado y llenados los extremos del art. 187 del Código de P. en lo Criminal.

DELITO DE HURTO

En el sumario que se sigue contra Santiago Quirós, el juez de instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión declarándolo procesado como autor del delito de hurto por estar en autos comprobada su culpabilidad y llenados los requisitos del artículo 187 del Código de P. en lo Criminal que hacen procedente el auto dictado.

TENTATIVA DE EXTORSION

En el sumario contra Emilio Fortaina el juez de instrucción, doctor Dana Montaño, secretaría Aldao dictó auto de prisión contra el nombrado al que declara procesado por el delito de tentativa de extorsión. Estudia el juez el caso, llegando a la conclusión de que se encuentra plenamente comprobada la existencia del delito, con semi plena prueba la culpabilidad del imputado, quien prestó declaración, en cuyo acto se le hizo conocer la causa de su detención, que siendo así, se encuentran reunidos los extremos que determina el artículo 187 del C. de Procedimientos en lo Criminal.

DELITO DE LESIONES

En el sumario contra Francisco de la Peña, el juez de instrucción doctor Dana Montaño, dictó auto declarándolo procesado por el delito de lesiones por estar constatada la existencia del delito y llenados todos los requisitos de la ley procesal.

—En el sumario contra Plácido Domingo Moreyra el juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao lo declara procesado como autor de lesiones.

EJERCICIO ILEGAL DE LA OBSTETRICIA

En el sumario que se sigue contra Victoria de Schaus, estando plenamente constatada la existencia del delito que se le acusa, el juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao la declara procesada por el delito de ejercicio ilegal de la obstetricia, ordenando trabar embargo en sus bienes por estar ampliamente llenados todos los requisitos de ley.

EXCARCELACION

En el sumario contra Carlos Pablo Hobelt, por resistencia a la autoridad, dictó resolución el juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, no existiendo por ahora mérito suficiente para el procesamiento del detenido, ordena se le ponga en inmediata libertad sin perjuicio de ser reencarcelado, si en adelante resultase mérito para ello.

—En el sumario contra Evaristo Resquín, el juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao dictó auto ordenando su libertad por no existir mérito por ahora, para llevar adelante el proceso.

LIBERTADES

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao hizo lugar a la libertad de Sabino Serangelli y Crépulo Gauna.